



**UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 094 CDMX CENTRO

**LA MÚSICA Y EL CANTO COMO ESTRATEGIA PARA
FAVORECER EL LENGUAJE ORAL EN NIÑOS DE
PREESCOLAR**

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
EDUCACIÓN PREESCOLAR**

PRESENTA

LILIANA VALDEZ LÓPEZ

ASESOR

JAIME RAÚL CASTRO RICO

CD. DE MÉXICO 2019

**DICTAMEN PARA EL TRABAJO DE
TITULACIÓN**

Ciudad de México, 09 de abril de 2019.

**PROFRA. LILIANA VALDEZ LÓPEZ.
P R E S E N T E**

En mi calidad de presidente de la comisión de titulación de esta unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo titulado:

LA MÚSICA Y EL CANTO COMO ESTRATEGIA PARA FAVORECER EL LENGUAJE ORAL EN NIÑOS DE PREESCOLAR.

OPCIÓN: PROYECTO DE INTERVENCIÓN

A propuesta del asesor Mtro. Jaime Raúl Castro Rico, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional, de la licenciatura en educación preescolar.

EL JURADO QUEDARÁ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA

JURADO	NOMBRE
PRESIDENTE	MTRA. CLAUDIA VIOLETA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.
SECRETARIA (O)	MTRO. JAIME RAÚL CASTRO RICO
VOCAL	LIC. ANGÉLICA MARÍA FLORES CHÁVEZ

**ATENTAMENTE
EDUCAR PARA TRANSFORMAR**



**S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CIUDAD DE MÉXICO CENTRO**
DR. VICENTE PAZ RUIZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD 094 CENTRO

VPR/RGA/jcc

DEDICATORIAS

Mis padres por apoyarme siempre en todas las decisiones que tomo, por su cariño y por haberme dado la vida.

A mis amigas Jenny, Paty, Tere, Rosy, Guadalupe por haber convivido conmigo en esta etapa universitaria y haberme brindado su apoyo, cariño y amistad.

A los niños con los que trabajo día a día, me brindan su cariño y de los que a lo largo de estos años de trabajo me han enseñado mucho, de igual manera a sus padres por la confianza que en mi depositan para el aprendizaje y cuidado de sus hijos.

A mis compañeras y amigas del Cendi Mony, Faby, Chelis, Kary por lo que aprendo cada día con ustedes y por su amistad.

A mis coordinadoras Yannin, Ara y Rosy por sus consejos, regaños, aprendizajes, amistad y por motivarme a terminar esta etapa.

A todos mis profesores de la universidad, a las maestras Claudia y Angélica quienes me dieron los conocimientos necesarios para empezar este proyecto.

Al Maestro Jaime Raúl por su paciencia, responsabilidad y conocimiento para guiarme en la elaboración y término de este proyecto.

Índice

	Pág.
Introducción	1
Capítulo I. Contextualización	
1.1 Biografía docente	5
1.2 La contextualización de la práctica docente	7
1.2.1 Contexto geográfico	10
1.2.2 Contexto sociocultural (INEGI)	11
1.2.3 Contexto institucional	15
1.2.4 Contexto áulico	19
1.3 Diagnóstico	22
1.3.1 Problematicación	25
1.3.2 Problemática educativa y social	26
1.3.3 Problema	28
1.3.4 Supuesto de acción	28
1.3.5 Supuestos teóricos	28
Burrhus Frederic Skinner (1904 - 1990)	29
Noam Chomsky (1928 -)	30
Jerome Bruner (1915 - 2016)	31
Jean Piaget (1896 – 1980)	31
Lev Vygotsky (1896 – 1934)	32
Capítulo II. Fundamentación teórica	
2.1. Marco normativo	35
Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos	35
Ley General de educación	36
2.2. Plan de estudios de la educación preescolar	39
2.3. Teorías	42
2.3.1. Lenguaje y comunicación oral	43

2.3.2. Concepto de lenguaje	45
2.3.3. La educación inicial y preescolar en el desarrollo del lenguaje del niño	47
2.3.4. La música y el canto en el desarrollo del lenguaje infantil	51
Capítulo III. El Plan de acción	
3.1 Plan de acción	55
3.2 Descripción general del proyecto	70
3.3 Evaluación general de la aplicación	71
3.4 Hallazgos y recomendaciones	72
Conclusiones	76
Fuentes de consulta	80
Anexos	I

INTRODUCCIÓN

Sin duda, la educación preescolar es una de las etapas de formación académica que han ido alcanzando cada vez mayor relevancia en el desarrollo humano, al grado de incluirse como parte de la Educación Básica obligatoria, estableciendo los canales de coordinación con los demás niveles educativos que la conforman, a fin de contar con una estructura organizada en un sistema educativo que, en el caso de México, tiene como objetivo primordial, brindar una educación de calidad para sus ciudadanos.

La educación inicial y preescolar en México, en su versión escolarizada a través de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) ofrece además de un servicio de asistencia a los hijos de padres trabajadores, la formación académica basada en los lineamientos establecidos por la política gubernamental en la materia, de manera tal que se requiere de la coordinación eficiente de recursos humanos, materiales y técnicos y sobre todo, un plan predeterminado, en este caso el Plan de Estudios vigente, creado a partir de la reforma educativa de 2013.

Con base en lo anterior, el CENDI “Antonia Nava de Catalán”, de la Honorable Cámara de Diputados en el Palacio Legislativo de San Lázaro, atiende a hijos de empleados y funcionarios de la dependencia sobre los criterios de gestión de una institución educativa escolarizada adscrita al Sistema Nacional de Educación, y cuenta con personal académico especializado en psicopedagogía, docencia, nutrición cuyo objetivo primordial es brindar una asistencia integral a las necesidades de los hijos del personal que trabaja en la dependencia antes citada.

La labor especializada de las educadoras se fundamenta en el desarrollo de diversas competencias formuladas en el Plan de Estudios vigente, dentro de las cuales, la competencia lingüística representa uno de los ejes representativos, toda vez que por la edad de los niños con los que trabajan es importante que conozcan los aspectos fundamentales de las teorías sobre el tema, para, con base en ello, diseñar intervenciones educativas que promuevan un mejor aprovechamiento de los contenidos de los programas y se alcance un aprendizaje significativo.

Vale pues, que las educadoras tengan un conocimiento preciso sobre las diversas teorías lingüísticas, desde el conductismo de Skinner, hasta el estructuralismo de Piaget y Vygotsky, que les permita fundamentar su labor docente en la sistematización del proceso enseñanza-aprendizaje y, además, puedan integrar nuevas estrategias para ir depurándolo.

En este sentido, la presente investigación, propone el diseño y aplicación de una intervención educativa, basada en la música y el juego, con el fin, de promover el desarrollo lingüístico de los educandos, que de acuerdo a su edad, se ubican en la etapa preoperacional de la teoría del desarrollo cognitivo de Piaget.

De esta forma, la estructura del presente trabajo, se dividió en tres capítulos con el siguiente contenido:

En el capítulo I, se abordan los aspectos generales de la investigación partiendo de la contextualización, en la que se incluye, una breve semblanza biográfica sobre mi labor docente; la contextualización de la misma y, de otros aspectos tales como: el contexto geográfico el sociocultural, el contexto institucional, el contexto áulico, aspectos que a su vez, sirvieron de base para la elaboración de un diagnóstico específico, la problematización y los fundamentos teóricos sobre los que se llevó a cabo la investigación.

En el capítulo II, se presenta el marco teórico sobre las principales variables de la investigación, en este caso: el lenguaje, la adquisición del lenguaje, el cómo se aborda el mismo desde el proceso cognoscitivo de los niños en su etapa pre operacional; la música y el canto como recursos didácticos en el fomento del lenguaje, para con base en ello, llevar a cabo una intervención educativa en el capítulo III, aplicando los elementos teóricos analizados en los capítulos previos.

CAPÍTULO I

CONTEXTUALIZACIÓN

1.1. Biografía Docente

La formación académica obtenida en la Universidad Pedagógica Nacional en el periodo comprendido entre 2015 y 2018, me ofreció la base teórica necesaria para el ejercicio de mi labor docente, todo ello de acuerdo al lema institucional: “Educar para transformar”. Desde este contexto puedo resumir mi biografía docente en tres momentos fundamentales:

1. La adquisición de las competencias teórico-prácticas durante mi formación académica en la institución, cuya finalidad primordial tiene que ver el desarrollo de profesionales de la educación en nivel licenciatura y posgrado con el fin de atender las necesidades de educación de las instituciones integradas al Sistema Nacional de Educación (SNE) en México. Bajo esta perspectiva, la formación que recibí en esta institución se concentró en sus cinco áreas básicas: 1) Política educativa, procesos institucionales y gestión; 2) Diversidad e interculturalidad; 3) Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes; 4) Tecnologías de Información y Modelos Alternativos y 5) Teoría Pedagógica y Formación Docente; el dominio de las estructuras básicas de las cinco áreas antes mencionadas, me han sido de enorme utilidad en mi ejercicio docente después de haber egresado y ahora que llevo a cabo mi proceso de titulación, concretamente en el desarrollo de una investigación en donde puedo combinar dichos fundamentos teóricos con mi experiencia profesional.
2. El proceso de transición de los conocimientos adquiridos en la universidad tanto en las prácticas profesionales como en mis primeras experiencias profesionales, aspecto que representa una situación común en estudiantes recién egresados de la carrera, los cuales, se enfrentan a una situación laboral real, muy distinta a la adquisición de conocimientos en el aula, que en

ocasiones puede generar una situación de incertidumbre y resistencia al cambio, natural, pero no por ello, agradable del todo. En particular, las habilidades adquiridas durante mis prácticas profesionales, me permitieron que dicho proceso de transición fuera armónico y me permitiera una fácil adaptación a mi primera experiencia profesional.

3. Mi adscripción desde hace 8 años al Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) “Antonia Nava de Catalán” de la Honorable Cámara de Diputados del Poder Legislativo Federal, el cual, opera en turno matutino y está integrado al nivel básico de Educación Pública. Como institución de educación pública, el CENDI Antonia Nava Catalán, trabaja de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP), tanto en educación inicial como preescolar, lo que implica una planeación docente; el diseño de estrategias de enseñanza aprendizaje para reforzar los contenidos de los Planes vigentes de ambos niveles educativos y la evaluación y retroalimentación del proceso, a fin de irlo depurando y aplicando medidas orientadas a mejorar el aprovechamiento de sus contenidos.

En la actualidad, mi labor en dicho centro educativo es el de maestra frente a grupo en el área de preescolar, operativamente, somos 3 maestras por grupo, una responsable y dos de apoyo; mi función en este momento, es de apoyo y ayuda a realizar la planeación, materiales necesarios, atención a padres de familia y principalmente atender a los niños en sus aprendizajes.

Una de las actividades fundamentales de mi labor docente en este momento, tiene que ver con el desarrollo y aprendizaje del lenguaje oral, a través de diversas estrategias didácticas y de estructuración de intervenciones educativas en las que a partir de un objetivo concreto se lleva a cabo una planeación, la ejecución del

* Antonia Nava (1779-1843), esposa de Nicolás Catalán, lugarteniente del General Leonardo Bravo, oriunda de Tixtla, Guerrero y conocida como la “Generala”. Fue honrada por el Congreso, colocando su nombre en el Muro de Honor del Recinto Legislativo “Primer Congreso de Anáhuac”, Cfr. H. Congreso del Estado de Guerrero. LIX Legislatura 2008-2012. Cuarto año de Ejercicio Constitucional. Primer Periodo Ordinario, Intervención del Diputado Victoriano Wences Real en relación al 232 Aniversario del Natalicio de Doña Antonia Nava de Catalán, [en línea], recuperado el 2 de marzo de 2019, de: http://congresogro.gob.mx/diario/index.php/intervenciones-en-tribuna/doc_view/1844-intervenciones-en-tribuna-17-de-noviembre-2011

proceso enseñanza aprendizaje y la evaluación y retroalimentación de las actividades de dichas intervenciones.

1.2. La contextualización de la Práctica Docente

La práctica docente en los niveles inicial y preescolar de la educación básica, requiere que los profesionales de la educación afronten su práctica desde ciertos factores conceptuales e imágenes predeterminadas que le permiten disponer de una percepción parcial de la realidad respecto a la importancia de su labor educativa.

Esta percepción suele generar cierta tensión cuando súbitamente, como se mencionó en el punto anterior, enfrentado al trabajo en aula, constata que nada o muy poco se comporta como estaba previsto. Se ve necesitado entonces de reglas flexibles y cambiantes, que debe descubrir y desarrollar para lograr una comprensión situada de la tarea docente, pues la explicación teórica presentada en la universidad no le sirve o no le brinda las respuestas.

[...] La pedagogía muchas veces lleva a la idealización del futuro trabajo docente: el amor por enseñar, niños y jóvenes preocupados por su aprendizaje y apoderados comprometidos. Pocos saben la magnitud que puede tener el choque con la realidad y el impacto que este produce en su ser docente. En consecuencia, en la formación de profesores emerge la importancia del trabajo de las representaciones, las que —entendidas como instrumentos de naturaleza cognitiva que facilitan la aprehensión de la realidad— pueden en el caso de los profesores considerarse como uno de los medios que estructuran su comportamiento de enseñanza y aprendizaje (Baillauques, 2010, p. 56).

Resulta fundamental en este caso, tener un amplio conocimiento de la labor docente en su contexto educativo (medio normado, complejo y dinámico), principalmente en los programas de formación inicial, ya que durante esta etapa se entregan diversos conocimientos; se desarrollan determinadas habilidades y se propician ciertas

disposiciones que son útiles y fundamentales, más no constituyen la totalidad de lo que se requiere para asumir la tarea. “Al interior del aula, el docente se enfrenta a un objeto de estudio, el alumno, que es voluble y variable no solo en aspectos físicos y psicológicos, sino también sociales y culturales (Tardif, 2004).

De igual forma que sucede con cualquier tipo de trabajo humano, el trabajo docente posee diversos componentes: finalidad, objeto, resultados, técnicas y saberes de los educadores, así como su papel en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. Bajo esta perspectiva, los docentes deben trabajar con un gran grupo de personas, pero a la vez deben diferenciar su acción, pues los alumnos tienen diferentes cualidades y capacidades.

Los profesores deben evidenciar el afecto, para motivarlos, pero manteniendo un límite acorde con el papel de mediador. Conjuntamente, el poder del control ejercido sobre el objeto humano es imposible de ser total y completo. En su configuración como ser humano, está afecto a derechos y no puede ser obligado a aprender por sí mismo si no lo desea. En este sentido, uno de los principales problemas del oficio docente es trabajar con un objeto que, de una forma o de otra, escapa siempre al control del trabajador (Tardif, 2004).

En esta nueva visión del trabajo docente, se hace patente la formación continua de los educadores, buscando superar los esquemas tradicionales, permitiendo con ello una buena enseñanza en la que se contemple una eficiente transición entre la teoría y práctica— y adoptar nuevas tendencias, que consideran la buena enseñanza como resultado del análisis y reflexión de las características del contexto, junto con la exploración de alternativas para responder al mismo, por lo tanto, debe tenerse siempre presente que la profesión docente necesita tanto de “individuos abiertos, capaces de ser originales, de adaptarse de manera creativa y evolutiva y de ser actores sociales, cuanto de funcionarios obedientes y homogéneos respecto a la conservación de valores y conocimientos, y a la aplicación de la disciplina frente a los alumnos” (Baillauques, 2010, p. 84).

El oficio de maestro, “por el hecho de abarcar un conjunto de tareas complejas y de exigir una serie de conocimientos ligados a la experiencia, debe ser enseñado en relación con esta complejidad y por medio de la organización personalizada de los aprendizajes respecto a este conjunto de tareas” (Belair, 2010, p. 106).

Ello en razón a la existencia de “zonas indeterminadas de la práctica —tal es el caso de la incertidumbre, la singularidad y el conflicto de valores— que escapan a los cánones de la racionalidad técnica” (Schön, 2010, p. 20)

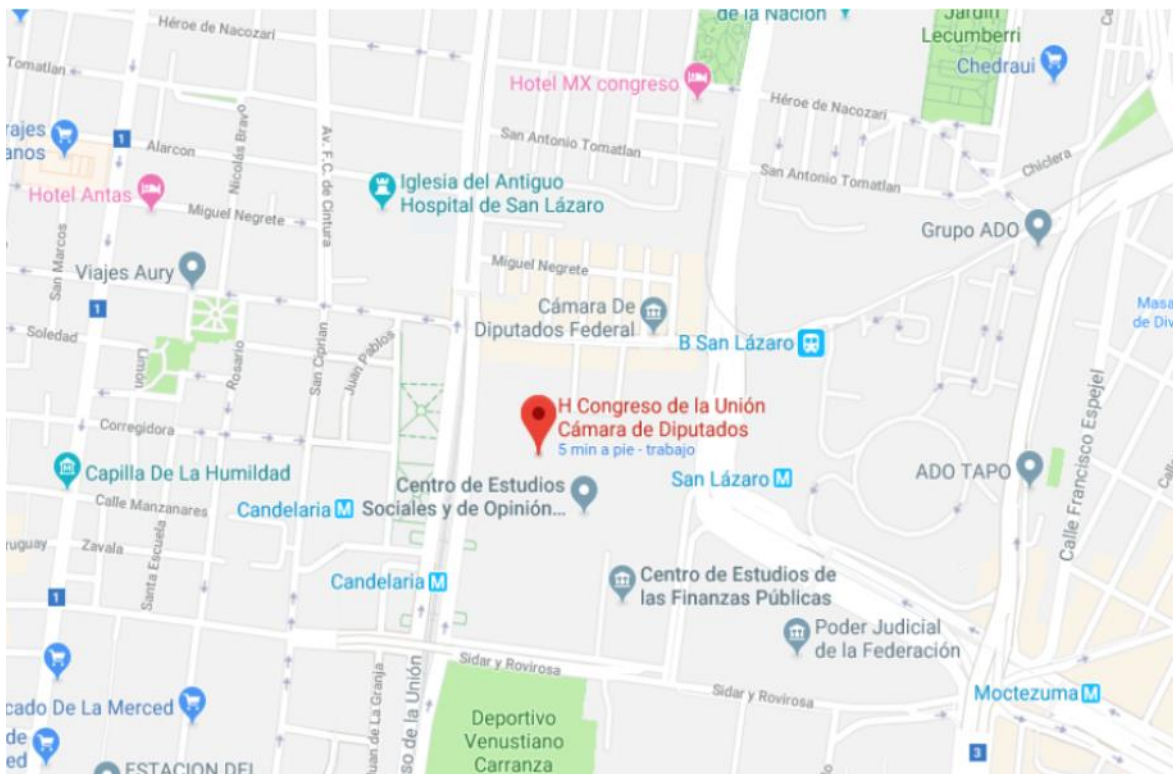
En la actualidad, la contextualización de la práctica no se reduce a un dominio de aplicación de teorías externas, es más bien, un lugar de constante producción de nuevas soluciones a los problemas, con los cuales, se ven enfrentados los profesionales de la educación. Se hace referencia a un espacio que permite aprender un lenguaje profesional compartido y un compromiso con la toma de decisiones, lo que favorece la apropiación del contexto y la identificación de los aspectos inmediatos y mediatos del trabajo docente; de ahí la necesidad de no limitar la práctica al aprender a enseñar en el aula (Orland-Barak y Yinon, 2008), pues ello equivale, a desestimar sus “dimensiones sociocultural y ético política” (Davini, 1995, p. 114), y marginar el rol que juegan la subjetividad y los propios marcos interpretativos en la comprensión de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La contextualización de la labor docente en este caso, implica un enorme compromiso debido a que por el desarrollo cognoscitivo que van experimentando los niños con los que trabajo, se hace necesaria una sólida carga de estrategias e intervenciones educativas que faciliten la adquisición de la competencia lingüística y sobre todo, los elementos fundamentales que favorezcan a la comunicación con todos y cada uno de los agentes con los que convive, empezando con sus padres, hermanos y otras figuras adultas dentro de su familia, docentes, compañeros y otros agentes de comunicación con los que convive en el entorno escolar y prácticamente, con todos y cada uno de los seres humanos con los que entra en contacto.

1.2.1 Contexto Geográfico

El CENDI “Antonia Nava de Catalán” ubicado en la Cámara de Diputados del Poder Legislativo Federal, con sede en la Ciudad de México, se ubica en la Avenida Congreso de la Unión Número 66 en la Alcaldía Venustiano Carranza. Ofrece los servicios en turno matutino de educación inicial, guardería y estancia infantil. “Cuenta con una matrícula de 150 alumnos, 12 aulas y 6 grupos; 45 docentes y 13 trabajadores de apoyo” (CENDI H. Cámara de Diputados Antonia Nava de Catalán, 2019). El mapa 1.1, muestra la ubicación de dicho centro educativo.

Mapa 1.1. Ubicación geográfica del CENDI “Antonia Nava de Catalan”. H. Cámara de Diputados en la Ciudad de México.



Fuente: Google Maps

El CENDI se ubica en la colonia del Parque, la cual, a pesar de ser una zona céntrica, cercana a importantes vialidades, no presenta un índice significativo de violencia, sólo en caso de manifestaciones de parte de diversas organizaciones

sociopolíticas que es cuando se aplican medidas de seguridad para proteger al personal y a los niños.

En los alrededores se encuentran las estaciones del metro Candelaria, San Lázaro y la Terminal de Autobuses de Pasajeros de Oriente (TAPO), que por el hecho de observar un tránsito significativo durante el transcurso del día, hace necesaria la acción efectiva de los diversos cuerpos de seguridad pública, a fin de que apliquen los protocolos necesarios para salvaguardar la seguridad de los ciudadanos que transitan, trabajan o habitan la zona en que se ubica la institución.

Operativamente, El CENDI es un servicio integrado a la Honorable Cámara de Diputados y se presta a los hijos de los trabajadores y diputados; atendiendo actualmente a alrededor de 150 niños en total; se asignan 3 maestras por grupo: una titular y dos de apoyo; 2 coordinadoras: una para preescolar y una de lactantes y maternales; trabajo social; coordinadora académica; área administrativa y directora del CENDI. Asimismo, la institución cuenta con servicio médico, área de nutrición, trabajo social, psicología, y terapeuta.

Como se mencionó anteriormente, la escuela cuenta con 6 salones de preescolar y 6 de maternal y lactantes, salón de cómputo, biblioteca, salón de estimulación temprana, consultorios médicos, lactario, comedor, cocina del área de preescolar, cocina de lactantes, además del salón de cantos y juegos. Esta información se retomará más adelante para complementar el contexto áulico de la presente investigación.

1.2.2 Contexto Sociocultural (INEGI)

El nombre de la Alcaldía Venustiano Carranza fue dado en honor del general coahuilense Venustiano Carranza (1859-1920), importante militar de la lucha revolucionaria de México ya en el siglo XX y prócer de la firma de la actual Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Congreso de Querétaro en 1917.

De acuerdo con datos aportados por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), en 1971, la entonces Delegación Política

Venustiano Carranza conformó conjuntamente con las Delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, la división política de la zona denominada “Ciudad de México”.

Originalmente, la historia de los asentamientos humanos en la actual alcaldía, se remonta al período prehispánico, cuando se fundan los poblados Mixhuca y Peñón de los Baños, que se desarrollaron a partir de islotes primitivos, existentes en el lago que cubría el actual territorio de la alcaldía.

En la época colonial, cuando se llevó a cabo la traza de la nueva ciudad, a partir de los escombros de la metrópoli azteca, se incorporó sólo una porción de la actual Alcaldía Venustiano Carranza correspondiente al Barrio de la Merced, San Lázaro y Candelaria de los Patos.

[...] Estos barrios se consideraban desde la época colonial como populosa e insalubre, debido a que eran los terrenos más bajos y próximos al lago, susceptibles de constantes inundaciones. Posteriormente se desarrolla el templo de Santa Cruz Acatlán, donde se ubicó la Garita de San Antonio Abad, que señalaba el límite meridional de la zona urbana (INAFED, 2019).

Hacia finales del siglo XX, el Oriente de la ciudad, en donde se ubicaba la estación ferroviaria, se mantenía como un área despoblada, lo que permitió el desarrollo de la Penitenciaría del Distrito Federal, inaugurada en 1900 y convertida en reclusorio preventivo a partir de 1950.

Así mismo, desde principios del siglo XX, la donación de una amplia extensión de propiedad privada por parte de Alberto Braniff, trajo consigo el desarrollo de la primera aeropista en 1909, consolidándose como Aeropuerto Central de la Ciudad de México en 1943, en 1954 dicho Aeropuerto fue reubicado, ampliado y acondicionado para vuelos internacionales, creándose el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en torno al cual se generan numerosos usos y actividades complementarias: bodegas, hoteles, agencias aduanales y oficinas que consolidan esta zona (INAFED, 2019) .

Urbanísticamente, en 1945 comenzaron a poblarse los terrenos de la actual colonia Cuatro Árboles, esto en el área cubierta 5 años antes por el Lago de Texcoco. En 1947 se observó uno de los primeros asentamientos de paracaidistas en la zona, cuyas viviendas se habían instalado en la Avenida Eduardo Molina, Canal del Norte y Plomeros, surgiendo así el barrio Emilio Carranza; su alineamiento generó la traza de las calles Inguarán, Canal del Norte y Circunvalación.

Dos aspectos destacados de la zona donde se ubica el CENDI de la investigación son: la terminal de autobuses de pasajeros de oriente, mejor conocida como TAPO y el mismo Palacio Legislativo de San Lázaro, que alberga al CENDI.

La TAPO es la central de autobuses más moderna y nueva de toda la Ciudad de México, es responsable de la mayor afluencia de salidas y llegadas a la parte sur, sureste y Golfo de México. Una de las características arquitectónicas es su cúpula, un poco más grande que la que se ubica en la Basílica de San Pedro. El proyecto fue encabezado por el arquitecto Juan José Díaz Infante Núñez, inaugurado en 1978 y prestando servicio en 1979 (CDMX, 2019).

El Palacio Legislativo de San Lázaro fue construido a finales de la década de los ochenta en el siglo XX por mandato del entonces presidente José López Portillo, como parte de un programa de desarrollo en México. Se inauguró el 1 de septiembre de 1981 pero el 5 de mayo de 1988 se incendió, por lo que tuvo que ser renovado; el arquitecto a cargo de la restauración fue Manuel De Santiago de Borbón González Bravo. El edificio fue reinaugurado por el presidente Carlos Salinas de Gortari el 1 de noviembre de 1992 (CDMX, 2019 b).

Algunos indicadores sociodemográficos de la Alcaldía Venustiano Carranza que es donde se ubica el CENDI objeto de estudio, incluyen (en este caso, sólo se consideraron datos relacionados con la edad de los estudiantes que fueron investigados. (Ver tabla 1.1)

Tabla 1.1. Población por grupos quinquenales de edad y sexo. Delegación Venustiano Carranza (2013)

Edad (años)	Población Total		Hombres		Mujeres	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
0 – 4	27,649	6.42	14,095	3.27	13,554	3.21
5 – 9	29,664	6.88	14, 976	3.47	16, 688	3.41

Fuente: INEGI

Independientemente de que la alcaldía cuenta con una población en edad escolar que puede ser atendida por el CENDI, es importante destacar que éste se concentra en hijos de trabajadores y funcionarios, que, en teoría provienen de otras alcaldías en la Ciudad de México o en Municipios circunvecinos en el Estado de México. Por lo tanto, esta estadística puede considerarse como un indicador sobre la dinámica demográfica que se vive en la zona en la que se ubica el CENDI.

En una situación similar se presenta la estadística de asistencia escolar en la población de la alcaldía (ver tabla 1.2).

Tabla 1.2. Población de tres años y más, por condición de asistencia escolar. Delegación Venustiano Carranza (2013)

Edad (años)	Asiste		No asiste		No especificado	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
3 – 9	34, 708	84.08	5, 778	14.00	794	1.92

Fuente: INEGI

La población mayor de 3 años que representa la demanda educativa total de la Alcaldía Venustiano Carranza es de alrededor de 40 mil niños, de los cuales, un total de 34, 708 (84.08%), recibe atención educativa por parte de las diversas opciones tanto del sector público como de la iniciativa privada; por su parte, un total de 5,778 niños (14%), no acude a recibir este tipo de educación y 794 (casi el 2%), no especificó dicha condición. Esta estadística, aunque importante para determinar el número de niños que reciben atención educativa en la Alcaldía, puede no ser representativa para el caso del CENDI investigado, toda vez que los niños adscritos al mismo, no tiene su residencia en la demarcación, por representar un servicio en forma de prestación social para empleados y funcionarios de la H. Cámara de Diputados de la Federación.

1.2.3 Contexto Institucional

En el plano institucional al formar parte del SNE, en sus niveles inicial y preescolar el CENDI, se subordina a una estructura organizativa y operativa, así como a un plan de estudios estandarizado sobre el cual se desarrolla el proceso enseñanza aprendizaje, desde su planeación, diseño y aplicación de intervenciones educativas y evaluación de los aprendizajes, con el fin de lograr la adecuada retroalimentación de dicho proceso.

Los CENDI, en México son definidos como instituciones que llevan a cabo acciones pedagógicas con y para los infantes desde los cuarenta y cinco días a los cinco años once meses de edad, de ahí que “todas las actividades desarrolladas en su interior se vinculen con la formación de hábitos de vida y con la participación de todos los agentes educativos de los que se dispone” (SEP, 2002:19).

La base de la estructura de los CENDI se fundamenta en la edad de los infantes que atiende, los cuales pueden estar ubicados en cualquiera de las siguientes categorías: lactante, maternal y preescolar.

La atención corre a cargo de un conjunto de profesionistas especializados en distintas áreas del desarrollo humano, como son: educadores, médicos, odontólogos, dietistas, psicólogos, asistentes educativas y puericultistas, cuya tarea es promover la atención integral a los infantes a partir de la creación de espacios “con un alto nivel educativo, asistencial y socializador, donde es posible seguir paso a paso el proceso de aprendizaje de las y los pequeños” (SEP, 2002:18).

Los aprendizajes antes mencionados se desarrollan con amplitud en el Programa de Educación Inicial de la SEP (2001), cuya columna vertebral es el desarrollo de los infantes, a través “de la orientación del trato y la forma de interacción entre educadores, niñas y niños, a través de medidas formativas sistemáticamente aplicadas” (SEP, 2002:19).

Por lo tanto, en la operación de los CENDI, deben combinarse eficientemente las siguientes situaciones:

- a) La diferencia y homogeneidad en un inter-juego que matiza la relación diaria entre las niñas y los niños.
- b) La atención individualizada, base de la cultura de la diversidad y trabajo con todo el grupo a la vez, donde se rescatan los aportes individuales para llegar a experiencias de integración.
- c) El lenguaje personal, reconstrucción por medio de la palabra, de los procedimientos realizados, orientación, pistas nuevas, reflexión y apoyo en la adquisición de habilidades o conductas específicas.
- d) Compartir estilos y reafirmar la presencia del yo con el trabajo integrado. (SEP, 2002, p. 20).

Como se ha venido mencionando, los CENDI en México representan instituciones escolarizadas que brindan educación inicial y preescolar, lo que se traduce a que las autoridades competentes definan un objetivo por cada uno de dichos niveles educativos, lo que permite contar con una mejor perspectiva sobre la importancia de los CENDI en la formación académica infantil en las primeras etapas del ciclo vital.

Con base en lo anterior, la educación inicial que se ofrece en el CENDI, persigue el siguiente objetivo: “contribuir a la formación armónica y al desarrollo equilibrado de los niños desde su nacimiento hasta los 4 años de edad” (OCDE, 2012, p. 103).

El servicio de educación inicial se ofrece en tres modalidades: escolarizada, semiescolarizada y no escolarizada. Las instituciones que cubren mayor población son: la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores (ISSSTE).

La mayor parte de la atención que brindan el IMSS, el ISSSTE y el DIF se cubre con la modalidad escolarizada, sea directamente a través de los centros de desarrollo infantil, o a través de servicio subrogado. En el caso de la Secretaría de Educación Pública, se ofrece el servicio en tres modalidades: en la modalidad escolarizada, a través de los centros de desarrollo infantil (CENDI); en las modalidades no escolarizada y semi escolarizada (en menor medida) se atiende a población de comunidades rurales e indígenas con los servicios del Consejo Nacional de

Fomento Educativo (CONAFE) y de la Dirección General de Educación Indígena. (OCDE, 2012, p. 104).

Otras instituciones que ofrecen servicios de educación inicial a sectores sociales más reducidos son el Instituto Politécnico Nacional (IPN), universidades, el sector paraestatal, particulares y otros autónomos. En algunos casos la oferta es una prestación laboral, en otros es iniciativa de particulares autorizados o subrogados y otros más como voluntario.

De acuerdo con el párrafo anterior, el CENDI Antonia Nava de Catalán, ofrece la modalidad escolarizada de los niveles educativos inicial y preescolar como una prestación laboral a los trabajadores y funcionarios de la Honorable Cámara de Diputados del Poder Legislativo Federal.

La modalidad escolarizada de la educación inicial que ofrecen los CENDI, como es el caso del sujeto de la presente investigación, dividen la atención infantil en dos importantes áreas:

- Lactantes (de 45 días de nacidos a 2-3 años): atención brindada por una puericultora y asistentes educativos.
- Maternal (2 a 4 años) y preescolar (de 4 a 5 años 11 meses) los niños son atendidos por educadoras (OCDE, 2012, p. 104).

En los CENDI, los niños también reciben atención médica (preventiva), así como en las áreas de psicología, trabajo social, pedagogía, nutrición y odontología. Respecto a la infraestructura, hay instalaciones más o menos completas para la atención en estas áreas.

En el caso de la educación preescolar como parte de la oferta educativa de los CENDI, las autoridades competentes plantean los siguientes objetivos:

[...] La educación preescolar desempeña un papel fundamental en el desarrollo integral y equilibrado de las niñas y los niños. El hecho mismo de su existencia como espacio educativo y de convivencia permite que muchos infantes dispongan de oportunidades de comunicación y relación con sus pares y con

adultos, de participar y de asumir en el trabajo responsabilidades más amplias y variadas que las del ámbito doméstico. La educación preescolar debe promover en los niños la socialización y la afectividad, el desarrollo de las capacidades comunicativas, del pensamiento matemático, el conocimiento del entorno natural y social, el desarrollo físico y psicomotriz, así como la expresión y la apreciación artísticas, de modo que, –conservando y mejorando sus características de espacio de convivencia libre, tolerante y estimulante– contribuya de manera más firme al desarrollo integral de los niños. Sólo de esta forma logrará cumplir cabalmente sus funciones sociales, como la de compensar carencias familiares, y fortalecerá su papel de ser una de las bases más importantes para el desenvolvimiento educativo y social de las niñas y los niños (OCDE, 2012, p. 103).

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, la base de la educación preescolar en México, es lograr que el alumno desarrolle:

- Su autonomía e identidad personal, de manera que el educando reconozca progresivamente su identidad cultural y nacional.
- Formas sensibles de relación con la naturaleza, a través de las cuales se prepare al educando a promover el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.
- Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños.
- Formas de expresión creativa a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual permitirá la adquisición de aprendizajes formales, como una forma de acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura (OCDE, 2012, p. 103).

Considerando este último punto relacionado con los objetivos de la educación preescolar, se puede ir focalizando el interés de la presente investigación por promover la adquisición del lenguaje a través del canto y la música en niños

adscritos al CENDI “Antonia Nava de Catalán” de la Cámara de Diputados en la Ciudad de México.

1.2.4 Contexto Áulico

En el contexto áulico de la presente investigación tomar en cuenta la labor del educador en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, especialmente, dadas las condiciones de los niños con los que trabajan y que requieren de atención esmerada y personalizada, lo que implica una sólida función de mediación de experiencias de aprendizaje, a fin de lograr un desarrollo óptimo en el infante.

En este sentido, la mediación consiste en “el proceso mediante el cual se produce una interacción social entre dos o más personas que cooperan en una acción conjunta, con el propósito de producir un conocimiento” (Ministerio de Educación y Deportes, 2005, p. 38).

En el caso específico de la presente investigación, mi labor de mediadora de las actividades áulicas, se planean en razón directa de la mediación, la planeación y organización de actividades en función de las experiencias que dan lugar a los aprendizajes, por lo tanto, para mí es importante desarrollar un esquema de trabajo en el aula a través del cual, pueda ir desarrollando diversas actividades orientadas a llevar un seguimiento organizado y conciso de los resultados obtenidos, a fin de que pueda también identificar posibles desviaciones en la secuencia del proceso y no esperar hasta la fase de retroalimentación para llevar a cabo las medidas correctivas conducentes.

Finalmente, dentro del contexto áulico, es importante considerar el perfil de los niños con los que trabajo, toda vez, que ello me permite contar con una mejor perspectiva sobre las características particulares de cada uno de ellos y aplicar, según sea el caso, estrategias personalizadas para aquellos que requieran atención especial de mi parte.

El grupo con el que me trabajo actualmente, está conformado por 16 niños, de los cuales 5, tienen problemas de lenguaje, aspecto que se ha diagnosticado a los niños a través del área de estimulación temprana y canalizados por las maestras de grupo

y canalizados por la terapeuta Lidia Martínez, quien dirige el servicio de estimulación temprana (en la parte de anexos se muestra las hojas de canalización de los niños al área de estimulación temprana).

Asimismo, se cuenta con personal como terapeutas y médicos que ayudan a detectar las situaciones que deben atenderse. Sin embargo, hay momentos en que esto no puede llevarse a cabo eficientemente, debido a que los especialistas se están enfocando más en el área de lactantes, por lo que el área de preescolar, queda descuidada.

Además de la cuestión docente implícita en la función de la educadora como facilitadora del aprendizaje, es importante tomar en cuenta, las bases lingüísticas con las que llegan los alumnos, las cuales, son adquiridas desde el nacimiento y reforzadas en el seno familiar, que sin duda, representa el primer vínculo del infante con su lengua materna.

En este sentido, puede establecerse que el código oral se adquiere en el seno familiar en una forma muy flexible, espontánea y enormemente significativa y sobre todo, como se mencionó, en un plazo muy corto. En este sentido, pueden identificarse dos etapas del desarrollo del lenguaje:

- a) el pre lingüístico (de cero a 18 meses)
- b) el lingüístico (de los 18 meses en adelante).

En la etapa pre lingüística, se ha llegado a la conclusión de que desde los seis o siete meses de gestación, los órganos de audición del bebé pueden funcionar y recibir información prosódica proveniente del discurso de la madre. “Diversos experimentos han demostrado que a los pocos días del nacimiento el niño es capaz de reconocer el idioma materno y es capaz de realizar distinciones muy precisas entre distintos fonemas” (Mehler y Dupoux, 1992).

En esta primera etapa, el bebé recibe de sus padres información verbal de características particulares motivada principalmente por la afectividad, la cual se caracteriza por “entonación exagerada, redundancia verbal, sintaxis simple, estructuras repetitivas, etcétera” (Urquiza y Casanova, 2009:517).

En este primer contacto del bebé con sus figuras paternas y familiares, una de las informaciones verbales afectivas más destacadas, es a base de arrullos y canciones de cuna para motivar su sueño, este estímulo va estableciendo la correlación mental del canto y una secuencia melódica con un estado mental y físico placentero, lo que, como se verá más adelante, representa la base para el aprendizaje oral a través de cantos y música.

Retomando la cuestión de la familia en el desarrollo cognoscitivo del bebé durante su etapa prelingüística con la que llega a la educación inicial, puede destacarse que a partir de ese momento “se inicia un proceso esencialmente activo, a través del cual, el niño incorpora contenidos informativos que permiten la construcción de conocimiento. Mediante la observación del mundo y la acción sobre los objetos” (Piaget, 2016).

A partir de los procesos interactivos en los que el niño participa en el seno familiar, éste adquiere el lenguaje y las demás habilidades sociales. “De aquí se deduce la importancia de la influencia familiar en la adquisición y desarrollo posterior del lenguaje” (Garvey, 1985).

Con base en lo anteriormente expuesto, las familias de los niños con los que trabajo en el CENDI, aportan los elementos fundamentales en las primeras etapas del desarrollo del lenguaje de sus hijos.

Esto es, juegan un papel determinante ya que establecen una comunicación constante con el niño, permitiéndole contar con un antecedente importante al ingresar a la educación inicial y preescolar.

El tipo de familias predominante al que pertenecen los niños con los que trabajo en el CENDI, son de familia nuclear, que hacen referencia a una “agrupación social y humana de carácter universal. Ya sea como forma única o como unidad básica de la que se componen otras formas, existe como grupo funcional diferenciado y sólido en toda la sociedad conocida” (Murdock, 1949, p. 2).

La familia nuclear ha sido desde siglos, la denominada familia tradicional, e independientemente de que la dinámica social ha ido creando nuevas estructuras

familiares, la familia nuclear ha prevalecido como el común denominador. Por lo tanto, este tipo de familia, se sigue considerando como tradicional como el tipo de familia de los tiempos modernos y constituye “la base natural de la sociedad, alcanzando el punto angular en la evolución de las estructuras básicas de los distintos grupos humanos” (Díaz, *et al.*, 1999, p. 3).

En una sociedad que sigue manteniendo cierto tradicionalismo, la familia nuclear ha prevalecido y como se mencionó anteriormente, representa el tipo de familia predominante en el caso de los niños con los que trabajo en el CENDI.

No obstante, también se ha observado recientemente un aumento moderado en hijos provenientes de hogares uniparentales o monoparentales, los cuales pueden presentar las siguientes variables:

- a) Familias con un solo progenitor, por fallecimiento de uno de los cónyuges.
- b) Familia con uno o más hijos menores debido a una separación, abandono o divorcio.
- c) Familia con un solo progenitor soltero con uno o más niños.

La dinámica social contemporánea, además de otras condiciones relacionadas con el estado civil de los progenitores, van dando la pauta a un aumento en el número de familias uniparentales en los niños que se atienden en el CENDI. Esta situación puede representar un factor común debido a que los servicios educativos y de asistencia que se ofrecen son para empleados y funcionarios de la H. Cámara de Diputados en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

1.3 Diagnóstico

Tomando en cuenta los diversos contextos sobre los que llevo a cabo mi labor docente en el CENDI, puede plantearse un diagnóstico objetivo a través del cual se sustenten diversas estrategias de enseñanza y aprendizaje, que permitan en este caso, promover la competencia lingüísticas de los niños en relación con la psicología del desarrollo, en el área cognoscitiva, como lo plantea Piaget en su obra *La formación del símbolo en el niño; imitación, juego, y sueño. Imagen y representación* (publicada originalmente en 1962), en su teoría correspondiente.

Este diagnóstico, se desarrollará sobre cuatro ejes principales, los cuales incluyen:

- a) El análisis de los niños de acuerdo a la etapa preoperacional de la Teoría de Desarrollo cognitivo de Jean Piaget (1962), la cual comprende entre los 2 y los 7 años de edad, rango en el que se ubican los niños con los que trabajo. En este sentido, es importante conocer los fundamentos teóricos planteados por el psicólogo, en relación al gran avance cognitivo que presentan los niños en esta etapa, específicamente en la capacidad de representar en la mente, objetos que no están físicamente presentes. Asimismo, en esta etapa los niños experimentan la centración, “que es la tendencia a dirigir su atención a las características perceptuales más relevantes de los objetos” (Gerrig y Zimbardo, 2005, p. 326)
- b) El desarrollo del lenguaje en la etapa mencionada, en la que los procesos de pensamiento se hacen más complejos con el empleo de símbolos. Esta condición provoca que en la educación inicial y preescolar, el niño aprende palabras con rapidez. “Aunque muchos métodos para hablarle al niño y para relacionarse con él, facilitan el desarrollo del lenguaje, no se sabe con certeza cómo interactúa el lenguaje de los progenitores con el desarrollo lingüístico de sus hijos” (Craig y Baucum, 2001, p. 233).
- c) La participación de los progenitores en el desarrollo del lenguaje de sus hijos. Como se mencionó anteriormente, es en el seno familiar, donde los niños reciben sus primeros estímulos verbales, especialmente en forma de sonidos y con la interacción con sus padres y familiares, va desarrollando un lenguaje básico con el que ingresa al sistema educativo. Es importante destacar en este caso, que “la influencia familiar se mantiene a lo largo de toda la escolaridad, pero es en estos primeros años cuando juega un papel fundamental porque el grupo familiar proporciona al niño todas las señales iniciales de afecto, valoración, aceptación, éxito o fracaso (Burns, 1990). Asimismo, es en estos primeros años “cuando gran parte de los niños se escolarizarán por primera vez y escuela y familia compartirán la responsabilidad educativa” (Palacios y Moreno, 1994).

d) La aplicación de nuevas variantes a las estrategias de desarrollo del lenguaje en el CENDI, que permitan estimular sensorialmente a los niños en esta etapa preoperacional distinguida por el juego simbólico y actividades lúdicas que van promoviendo el desarrollo cognitivo de los educandos. En este caso, la propuesta consiste en la estructuración de una intervención educativa basada en los cantos y la música, la cual, como se verá, podrá reforzar en gran medida la adquisición de la competencia lingüística en los niños con los que trabajo en el CENDI.

El adecuado conocimiento y coordinación efectiva de los cuatro ejes sobre los que se lleva a cabo el presente diagnóstico, deberá traducirse en una valiosa herramienta para ir promoviendo la comunicación y la socialización de los niños, con lo que estarán bien preparados para ingresar al nivel primaria de su formación académica.

En la evaluación del lenguaje por parte del área de estimulación temprana, se utiliza el siguiente formato:

Origen del trastorno		Patologías	
Trastorno del habla	Alteración en la articulación de las palabras, o de su fluencia o ritmo.	Trastorno de la articulación	Dislalia
		Trastornos del ritmo y la fluencia	Espasmofemia o Tartamudez
			Farfulleo o habla taquilálica
Trastorno del Lenguaje	Incapacidad de comprender o de expresar una idea. Pueden clasificarse en expresivas y comprensivas	Retraso simple del lenguaje	
		Disfasia	
		Afasia	
Alteración de órganos fonoarticulatorios		Hipoacusia	
		Disglosia	
		Disartria	
Trastornos psicolingüísticos		Discapacidad intelectual	
		Autismo	
		Mutismo selectivo	

Fuente: Basado en Bishop (1998).

1.3.1 Problematización

La problematización representa una tarea básica para el adecuado desarrollo del proceso de investigación y puede definirse como “la acción de formular y evaluar propuestas de problemas de investigación, para determinar la o las preguntas que han de orientar el proceso de conocimiento” (García y García, 2005, p. 27).

Un proceso complejo a través del cual el profesor-investigador va decidiendo poco a poco lo que va a investigar, caracterizándose como: un fenómeno de cuestionamiento del investigador, un proceso de clarificación del objeto de estudio, un trabajo de localización o de construcción gradual del problema de investigación. (Sánchez, 1993, p.3).

Al llevar a cabo una función docente complementada con un esquema de investigación-acción aplicado en el CENDI en el que presto mis servicios, se considerará por una parte, el desarrollo de un marco teórico relacionado con el lenguaje y su proceso de adquisición, tomando como base la teoría del desarrollo del conocimiento planteada por Jean Piaget (1962), concretamente en la etapa preoperacional; para posteriormente aplicarla la información sobre el tema al ámbito educativo, esto es un CENDI, como una institución escolarizada que brinda los servicios a nivel inicial y preescolar a niños, hijos de empleados y funcionarios de una institución del sector público como es el caso de la Cámara de Diputados de la Ciudad de México.

Finalmente, se plantea como propuesta, el diseño de una intervención educativa, en la que se considera a la música y al canto como dos importantes factores promotores del lenguaje en la etapa preoperacional de los infantes con los que trabajo, lo cual, además de fortalecer su habilidad natural para el desarrollo del lenguaje, me permite a mí, como educadora, contar ampliar la gama de variantes didácticas a las que puedo recurrir para depurar mi ejercicio educativo, e incluso, para desarrollar una intervención educativa que puede irse adaptando a otras condiciones similares en otra instituciones educativas, tanto del sector público, como de la iniciativa privada.

Ahora bien, considerando la tarea principal de la problematización de la investigación, consistente en el planteamiento de preguntas que vayan delineando el contenido de la misma, se formularon los siguientes cuestionamientos:

- ¿Cuál es el papel del lenguaje en el desarrollo social de los educandos en las fases de educación inicial y preescolar?
- ¿De qué manera participa la educación inicial y preescolar en la estructuración de una plataforma cognoscitiva sobre la que los niños desarrollen su aprendizaje durante toda su formación académica?
- ¿En qué consiste la competencia lingüística y de qué forma contribuye la educación inicial y preescolar para su desarrollo y consolidación en estructura cognoscitiva de los niños en su etapa preoperacional?
- ¿Cuál es el papel de los CENDI en el proceso de transición de la educación y fundamentos del lenguaje de los niños en el seno familiar, a una formación académica en la que además podrá iniciar un proceso de socialización e intercomunicación con otros agentes educativos?
- ¿Qué elementos de desarrollo del lenguaje deben ser considerados en la estructuración de una intervención educativa relacionada con el canto y el juego como una actividad lúdica promotora de la competencia lingüística en los niños con los que trabajo en el CENDI “Antonia Nava de Catalán” de la Cámara de Diputados de la Ciudad de México?

A partir del análisis y desarrollo de los cuestionamientos sobre los que se plantea la problematización de la presente investigación, podrá lograrse una mejor definición de sus alcances y limitaciones y contar con una guía en la que se potencie el desarrollo del lenguaje a través de una intervención educativa para niños en etapa preoperacional en un CENDI, basada en el canto y la música.

1.3.2 Problemática Educativa y Social

La educación inicial y la preescolar aportan los elementos necesarios para alcanzar una transición armónica entre las fases prelingüística y lingüística en las primeras etapas del desarrollo vital del individuo.

Desde esta perspectiva, se destaca la importancia de mi labor docente en cuanto al desarrollo de estrategias de enseñanza y aprendizaje que me permitan reforzar las habilidades lingüísticas que los niños traen desde su ámbito familiar y que, previa evaluación del área de estimulación temprana del CENDI, pueden aportar información valiosa para sustentar el contenido de una intervención educativa basada en los cantos y la música.

Se postula de esta manera, que se hace necesaria una estrecha coordinación entre el área de estimulación temprana y educativa del CENDI, a fin de contar con una base sólida sobre la situación específica en cuestión de lenguaje que los niños traen desde su hogar y con base en ello, planear y estructurar la intervención antes mencionada.

Por mi parte, como responsable de la misma, tendré que investigar los aspectos teóricos sobre la materia, tanto del desarrollo del lenguaje en niños en etapa preoperacional del conocimiento, como en el papel de la música y el canto en el fortalecimiento de la competencia lingüística.

Además del aspecto educativo que se involucra en el diseño de la intervención propuesta, puede destacarse una problemática social, que tiene que ver, entre otras cosas, con el horario limitado de las madres de los niños, el cual no les permite que pasen tiempo de calidad con sus hijos para poder apoyarlos en actividades extra escolares.

Así, si los problemas de lenguaje se pueden corregir ayudando al niño a hablar correctamente, no se puede contar siempre con el apoyo de los padres, ya que ellos por su ritmo de vida y no tener el tiempo intentan facilitarse la vida al darle al niño lo que pida sin ayudarlo a hablar correctamente o pronunciar adecuadamente.

No obstante, puede considerarse que al ubicarse en su mismo centro de trabajo, puede aprovecharse la accesibilidad de los padres de familia, para de esta forma, pedirles su apoyo y colaboración en el fortalecimiento de las competencias que sus hijos vayan adquiriendo como resultado de la intervención que se propone en la presente investigación.

1.3.3 Problema

El problema o problemática que se aborda a través de la presente investigación, tiene que ver con el desarrollo del lenguaje en niños en etapa de desarrollo preoperacional de acuerdo con la teoría cognitivista de Piaget (1962) en un CENDI, de educación escolarizada, en el que se propone una intervención educativa para la adquisición y desarrollo de la competencia lingüística, basada en el canto y en la música, de manera tal que el niño, pueda ir fortaleciendo su potencial simbólico, característico de esta etapa y fortalezca su habilidad de socializar con otros agentes educativos además de sus padres y familiares.

Por lo tanto, el problema de la investigación se resume en el siguiente cuestionamiento:

¿De qué manera puede utilizarse la canción infantil como medio de interacción para la comprensión de la función comunicativa del lenguaje oral en niños de 4 años, adscritos a un CENDI?

1.3.4 Supuesto de Acción

A través de la música y el canto, como parte de una intervención educativa orientada a niños en etapa preoperacional de desarrollo cognitivo y adscritos a un CENDI, se promoverá una mejor pronunciación y manejo del lenguaje oral en niños sin algún problema y con problemas de pronunciación, ya que las rondas o canciones infantiles estimulan en los niños una mejor adquisición de su competencia lingüística, además de fortalecer el aspecto simbólico de su conocimiento como parte esencial de esta etapa de su vida, lo que sin duda, resultará determinante en su proceso natural desarrollo lingüístico en las demás etapas de su formación académica.

1.3.5 Supuestos Teóricos

Independientemente de que existen diversas teorías sobre la adquisición de la competencia lingüística, estructurados desde diversas áreas del comportamiento humano, para efectos de la presente investigación, se considerarán los trabajos de

investigación de los siguientes especialistas: Burrhus Frederic Skinner, Noam Chomsky, Jerome Bruner, Jean Piaget y Lev Vigotsky.

Burrhus Frederic Skinner (1904 - 1990)

Skinner (1957), adopta una posición empirista, es decir, considera que el desarrollo del lenguaje depende exclusivamente de los estímulos externos. El lenguaje son respuestas que el niño aprende por condicionamientos aparentes, respuestas que son verbales e intraverbales, de manera secundaria.

Este especialista distingue cuatro tipos de respuesta: los mandos, los tactos, las respuestas ecoicas y las respuestas autocríticas. Todo esto lo plantea en su libro "Conducta verbal" publicado en 1957. El conductismo por aquella época estaba en auge y se le planteó que explicase el comportamiento verbal.

Skinner plantea que la tarea del psicólogo consiste en analizar funcionalmente el lenguaje. No se interesa por las reglas que rigen el sistema de la lengua (que es tarea de la lingüística), sino por la persona individual que habla. Trata de explicar cómo se instaura, se mantiene, se modifica y se manifiesta un determinado repertorio verbal en un sujeto dado, especialmente durante las primeras etapas de su ciclo vital.

[...] (Skinner) Reduce el comportamiento verbal a un comportamiento como cualquier otro y se propone analizarlo en base a lo que él mismo denomina «contingencias del refuerzo», en las que entran en juego los siguientes elementos: la respuesta del sujeto, el estímulo y el refuerzo. Trata lo verbal como «respuesta» y no como «estímulo» y lejos de concebir las conductas como respuestas estereotipadas asociadas de manera unívoca a estímulos que las desencadenarían, atribuye la parte más amplia a la noción de actividad del organismo y a la aparición —a la producción— de conductas siempre nuevas (Fernández, 1996, p. 107).

Una de las más duras críticas a la teoría conductista de adquisición del lenguaje de Skinner, corrió a cargo de Noam Chomsky (1959), aunque en términos generales, puede reconocerse que Skinner estableció las bases de una verdadera teoría del lenguaje, especialmente en su función comunicativa.

Noam Chomsky (1928 -)

Chomsky (1957), toma una posición mentalista e innatista y su teoría del lenguaje lo ubica a partir de unas estructuras innatas; por eso su teoría se conoce como "Gramática generativa". Chomsky (1957) establece dos grandes principios. El principio de autonomía según el cual el lenguaje es independiente de otras funciones y los procesos del desarrollo del lenguaje también es independientes de otros procesos de desarrollo. El segundo principio es el principio de innatismo según el cual el lenguaje es un conjunto de elementos y reglas formales; es decir, es una gramática que no puede aprenderse asociativamente en virtud de la asociación de estímulo con respuesta, por lo tanto, es innato. Chomsky toma al conductismo como si fuese toda la Psicología por lo que si no se puede explicar debe ser porque es innato.

En sus fundamentos, la gramática generativa planteada por el lingüista norteamericano tiene como objetivo principal la integración del estudio cognitivo, del cual forma parte el lenguaje, a un estudio biológico integral, no como una forma de reduccionismo, sino como una abstracción, lo que representa un enfoque naturalista de los procesos cognitivos como el lenguaje.

[...] Se intenta así caracterizar la teoría del pensamiento y la mente, y profundizar la teoría sobre el funcionamiento del cerebro, con el fin de lograr una unificación entre ambas. Esta unificación supone que la facultad del lenguaje consiste en estados cerebrales que varían limitadamente según la experiencia (Barón, 2014, p. 431).

Desde un punto de vista general, el enfoque naturalista de Chomsky busca determinar el nivel en el que el lenguaje y su adquisición dependen de principios

globales basados en consideraciones similares a los de los sistemas computacionales actuales.

Jerome Bruner (1915 - 2016)

En su investigación sobre el desarrollo cognitivo de los niños (1966), Jerome Bruner propuso tres modos de representación:

- Representación activa (basada en la acción)
- Representación icónica (basada en imágenes)
- Representación simbólica (basada en el lenguaje)

La representación simbólica se va desarrollando especialmente en la etapa preoperacional (entre los 2 y los 7 años) y se relaciona directamente con la interacción del niño con el mundo adulto que lo rodea.

De acuerdo con Bruner (1966), los tres modos de representación son, pues, reflejo del desarrollo cognitivo pero pueden actuar en paralelo, es decir, un niño o niña de preescolar o primaria puede utilizar la representación simbólica y icónica para representarse. Desde este punto de vista, el autor sostiene que “si la educación no consiste en inculcar habilidades y fomentar la representación de la propia experiencia y del conocimiento buscando el equilibrio entre la riqueza de lo particular y la economía de lo general, entonces no sé en qué consiste” (Bruner, 1984, p. 124).

Jean Piaget (1896 – 1980)

La posición de Piaget es mentalista como la de Chomsky y también constructivista. Piaget (1962), plantea una teoría genética y formal del conocimiento según la cual el niño debe dominar la estructura conceptual del mundo físico y social para adquirir el lenguaje. Nunca formuló una teoría sobre el desarrollo del lenguaje, pero escribió muchos libros en los que habló del lenguaje según los cuales, el lenguaje es equivalente a la inteligencia. Desarrolló una teoría sobre el desarrollo de la inteligencia.

En 1924 publica "El lenguaje y el pensamiento en el niño" donde establece la primacía del pensamiento. El lenguaje sería un producto de la inteligencia por lo que el desarrollo del lenguaje es el resultado del desarrollo cognitivo. Habla de un lenguaje egocéntrico en los niños pequeños pues estos hablan con ellos mismos a pesar de estar con más gente. Según Piaget esto sería un reflejo del pensamiento egocéntrico del niño. Cuando el pensamiento deja de ser egocéntrico (descentralización cognitiva) aparece el lenguaje socializado o comunicativo.

En 1946 escribe "Formación del símbolo en el niño", un libro dedicado a la subordinación del lenguaje y explica a través de la función simbólica la capacidad de la inteligencia para las representaciones (manejadas por operaciones del pensamiento). Los niños al final del periodo senso-motor desarrollan la función simbólica como una capacidad más de la inteligencia, hasta este momento no existe lenguaje. De esta manera el conocimiento se refleja de distintas maneras: imágenes mentales, imitación diferida, juego simbólico, dibujo y lenguaje.

En 1966 se publica "La imagen mental en el niño" donde profundiza en las representaciones del niño. En este libro establece las diferencias entre los instrumentos figurativos (representaciones) y los operativos. Explica que los instrumentos figurativos, sobre todo el lenguaje, los ha desarrollado el pensamiento como una forma de expresarse y socializarse

Lev Vygotsky (1896 – 1934)

Para Vygotsky el desarrollo humano se produce mediante procesos de intercambio y transmisión del conocimiento en un medio comunicativo y social (la cultura). Es decir, la transmisión de los conocimientos de la cultura se realiza a través del lenguaje.

Por lo tanto, el lenguaje es el principal vehículo de esos procesos y es lo que influye decisivamente en el desarrollo de la mente. Las funciones mentales se interpretan como normas sociales interiorizadas como resultado de una cesión de conciencia.

Lenguaje y pensamiento son dos cosas distintas con orígenes distintos y que a lo largo del desarrollo se produce una interconexión funcional en el que el pensamiento

se va verbalizando y el habla se va haciendo racional. De tal manera que se regula y planifica la acción. En definitiva, el pensamiento no está subordinado al lenguaje, está influido.

Desde el punto de vista de Vygotsky (1964), el lenguaje infantil es inicialmente social (modo de comunicación con los adultos) y es exterior en forma y función. Paulatinamente el lenguaje se interioriza y pasa por un periodo egocéntrico con una forma externa pero con una función interna. Finalmente se convierte en pensamiento verbal que tiene una forma interna.

Vygotsky publicó en 1934 "Pensamiento y lenguaje", pero su mayor influencia le vino con la traducción al inglés en 1964.

CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN

2.1 Marco Normativo

La educación preescolar en México está regida por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por la Ley General de Educación (1993), donde es declarada gratuita. Dicha Ley declara que el nivel preescolar, junto con el de primaria y secundaria, forma parte de la educación básica que en conjunto abarca un período de diez años de escolaridad (uno de preescolar, seis de primaria y tres de secundaria). Sin embargo, la educación preescolar es de carácter «no obligatoria» como requisito para ingresar a la educación primaria. Con fundamento en la Ley General de Educación, el Estado está obligado a satisfacer la demanda de servicios de educación preescolar y, a diferencia de los otros dos servicios que conforman la educación básica, la Ley no establece la obligación de definir una normativa programática aplicable en todo el país. En diciembre de 2001 el Congreso de la Unión aprobó un decreto que adiciona el artículo Tercero Constitucional para establecer la obligatoriedad de la educación preescolar desde los 3 años de edad. El decreto está en revisión en los congresos locales. La obligatoriedad entrará en vigor cuando el decreto se publique en el Diario Oficial de la Federación.

La legislación vigente para la educación preescolar en México, incluye:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 3º. Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, Estados y Municipios- impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias. La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y

fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

Ley General de Educación

Artículo 3. El Estado está obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria. Estos servicios se prestarán en el marco del federalismo y la concurrencia previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la distribución de la función social educativa establecida en la presente Ley.

Artículo 6. La educación que el Estado imparta será gratuita. Las donaciones destinadas a dicha educación en ningún caso se entenderán como contraprestaciones del servicio educativo.

Artículo 9. Además de impartir la educación preescolar, la primaria y la secundaria, el Estado promoverá y atenderá directamente, mediante sus organismos descentralizados, a través de apoyos financieros, o bien, por cualquier otro medio, todos los tipos y modalidades educativos, incluida la educación superior, necesarios para el desarrollo de la Nación, apoyará la investigación científica y tecnológica y alentará el fortalecimiento y la difusión de la cultura nacional y universal.

Artículo 10. La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios es un servicio público. Constituyen el sistema educativo nacional:

Fracción I. Los educandos y los educadores;

Fracción II. Las autoridades educativas;

Fracción III. Los planes, programas, métodos y materiales educativos;

Fracción IV. Las instituciones educativas del Estado y de sus organismos descentralizados;

Fracción V. Las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, y

Fracción VI. Las instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía. Las instituciones del sistema educativo nacional impartirán educación de manera que permitan al educando incorporarse a la sociedad y, en su oportunidad, desarrollar una actividad productiva y que permita, asimismo, al trabajador estudiar.

Artículo 12. Corresponden de manera exclusiva a la autoridad educativa federal las atribuciones siguientes:

[...] Fracción VII. Fijar los requisitos pedagógicos de los planes y programas de educación inicial y preescolar que, en su caso, formulen los particulares.

Artículo 37. La educación de tipo básico está compuesta por el nivel preescolar, el de primaria y el de secundaria. La educación preescolar no constituye requisito previo a la primaria.

Artículo 38. La educación básica, en sus tres niveles, tendrá las adaptaciones requeridas para responder a las características lingüísticas y culturales de cada uno de los diversos grupos indígenas del país, así como de la población rural dispersa y grupos migratorios.

Artículo 39. En el sistema educativo nacional queda comprendida la educación inicial, la educación especial y la educación para adultos. De acuerdo con las necesidades educativas específicas de la población, también podrá impartirse educación con programas o contenidos particulares para atender dichas necesidades.

Artículo 40. La educación inicial tiene como propósito favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores de cuatro años de edad. Incluye orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijos o pupilos.
[...]

Artículo 46. La educación a que se refiere la presente sección tendrá las modalidades de escolar, no escolarizada y mixta.

[...]

Artículo 59. Los particulares que presten servicios por los que se impartan estudios sin reconocimiento de validez oficial, deberán mencionarlo en su correspondiente documentación y publicidad.

[...] En el caso de educación inicial y de preescolar deberán, además, contar con el personal que acredite la preparación adecuada para impartir educación; contar con instalaciones que satisfagan las condiciones higiénicas, de seguridad y pedagógicas que la autoridad educativa determine; cumplir los requisitos a que alude la fracción VII del artículo 12; tomar las medidas a que se refiere el artículo 42; así como facilitar la inspección y vigilancia de las autoridades competentes.

Algunos aspectos reflexivos sobre el marco legal de la educación básica en México tienen que considerar los siguientes puntos relacionados con las condiciones actuales en el que se ejerce uno de los derechos fundamentales de los seres humanos: el derecho a la educación.

Bajo este contexto, es importante considerar que la Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, representa un ideal común a través del cual:

[...] todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción (Asamblea General de la ONU, 1948).

La protección de los derechos humanos del hombre, han sido el elemento básico del desarrollo de una estructura global en materia regulatoria y se ha orientado hacia la atención de las necesidades específicas de determinados sectores de la población, como es el caso de los niños y adolescentes, por lo que en 1989, la

Asamblea General de la ONU, aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño, del que se derivó el informe del especialista Jacques Delors para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), denominado “La educación encierra un Tesoro”, publicado en 1996 y en el que se establece que:

[...] La función esencial de la educación en el desarrollo continuo de la persona y las sociedades, no como un remedio milagroso... sino como una vía, ciertamente entre otras, pero más que otras, al servicio de un desarrollo humano más armonioso, más genuino, para hacer retroceder la pobreza, la exclusión, las incomprensiones, las opresiones, las guerras, etcétera (UNESCO, 1996).

Este nuevo paradigma internacional hacia la salvaguarda del derecho a la educación, sin duda, marca también el marco legal de la educación México, tal como se indica en el artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el que se incluyó el término “derechos humanos” como la base de las disposiciones de la Carta Magna y concretamente, el artículo 3, relativo a la educación.

La Ley reglamentaria de educación, desarrolla los preceptos del artículo antes citado, y sirve de base para la determinación de la política educativa, tal y como se presenta en los párrafos anteriores y asimismo, en los planes educativos, los cuales se comentan a continuación.

2.2 Plan de Estudios para la Educación Preescolar

A partir de las modificaciones realizadas al artículo 3º Constitucional en el año 2013, se promulgaron las leyes secundarias que han orientado la transformación del sistema educativo nacional en los años subsecuentes.

En cumplimiento al artículo Décimo Segundo transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Educación (LGE) se revisó el modelo educativo vigente, incluidos los planes y

programas, los materiales y métodos educativos, a través de un proceso participativo y altamente incluyente.

Después de una etapa de discusión y deliberación, la Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó el *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad*, "con el fin último de colocar una educación de calidad con equidad donde se pongan los aprendizajes y la formación de niñas, niños y jóvenes en el centro de todos los esfuerzos educativos" (SEP, 2017, p. 27).

Con base a esta nueva política educativa, las autoridades competentes se dieron a la tarea de reestructurar los planes de estudio de los distintos niveles de educación básica, mismos que fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 3 de agosto de 2018, con el rubro de ACUERDO número 14/07/18 por el que se establecen los planes y programas de estudio de las licenciaturas para la formación de maestros de educación básica que se indican. (Continúa en la Tercera Sección)

El Plan de Estudios, es el documento que rige el proceso de formación de maestros de educación preescolar. Describe sus orientaciones fundamentales, los elementos generales y específicos que lo conforman, de acuerdo con las tendencias de la educación superior y con los enfoques del plan de estudios de educación básica.

Su aplicación en las Escuelas Normales debe permitir que se atiendan, con oportunidad y pertinencia, las exigencias derivadas de las situaciones y problemas que presentará la actividad profesional a los futuros maestros de este nivel educativo en el corto y mediano plazos.

Cabe destacar que la integración del nivel preescolar a la educación básica obligatoria trajo consigo, además del crecimiento de la matrícula, el replanteamiento del enfoque pedagógico. Se pasó de una visión muy centrada "en los cantos y juegos", y en el desarrollo de la motricidad fina y gruesa, a otra que destacó la importancia de educar a los niños integralmente, es decir, reconoció el valor de desarrollar los aspectos cognitivos y emocionales de los alumnos.

En el desarrollo del nuevo plan de estudios, se consideró el hecho de en los primeros cinco años de vida se forman las bases del desarrollo de la inteligencia, la

personalidad y el comportamiento social. Por ello, y teniendo en cuenta que en México los niños son sujetos de derechos y que la educación es uno de ellos, la educación preescolar tiene lugar en una etapa fundamental de su formación.

Cuando ingresan a la educación preescolar, tienen conocimientos, habilidades y experiencias muy diversas que son la base para fortalecer sus capacidades. Cursar una educación preescolar de calidad influye positivamente en su vida y en su desempeño durante los primeros años de la educación primaria por tener efectos positivos en el desarrollo cognitivo, emocional y social, como los siguientes:

- a) Representa oportunidades de extender su ámbito de relaciones con otros niños y adultos en un ambiente de seguridad y confianza, de contacto y exploración del mundo natural y social, de observar y manipular objetos y materiales de uso cotidiano, de ampliar su conocimiento concreto acerca del mundo que los rodea y desarrollar las capacidades para obtener información intencionalmente, formularse preguntas, poner a prueba lo que saben y piensan, deducir y generalizar, reformular sus explicaciones y familiarizarse con la lectura y la escritura como herramientas fundamentales del aprendizaje.
- b) La convivencia y las interacciones en los juegos entre pares, construyen la identidad personal, aprenden a actuar con mayor autonomía, a apreciar las diferencias y a ser sensibles a las necesidades de los demás.
- c) Aprenden que las formas de comportarse en casa en casa y en la escuela son distintas y están sujetas a ciertas reglas que deben atenderse para convivir como parte de una sociedad (SEP, 2017, 60).

Un hecho importante a destacar en el nuevo Plan de Estudios del nivel preescolar, es el carácter prioritario que se le da al lenguaje, sobre la base de que los niños aprenden a hablar en las interacciones sociales: amplían su vocabulario y construyen significados, estructuran lo que piensan y quieren comunicar, se dirigen a las personas de formas particulares. Desarrollan la capacidad de pensar en la medida en la que hablan (piensan en voz alta mientras juegan con un objeto, lo mueven, lo exploran, lo desarman; comentan algunas acciones que realizan, se

quedan pensando mientras observan más los detalles, continúan pensando y hablando). El lenguaje es una herramienta del pensamiento que ayuda a comprender, aclarar y enfocar lo que pasa por la mente.

En la práctica, se observa que cuando ingresan a la educación preescolar, hay niños que hablan mucho; algunos de los más pequeños, o quienes proceden de ambientes con escasas oportunidades para conversar, se dan a entender en cuestiones básicas y hay quienes tienen dificultades para pronunciar algunas palabras o enunciar ideas completas.

En las diversas alternativas educativas que se ofrecen en materia de educación preescolar debe promoverse de manera sistemática e intencionada el desarrollo del lenguaje (oral y escrito), porque es una herramienta indispensable del pensamiento, el aprendizaje y la socialización.

De lo anterior, se saca en conclusión que “la función de la escuela es abrir a los niños oportunidades para que desplieguen sus potencialidades de aprendizaje y, en este proceso, el lenguaje juega un papel fundamental” (SEP, 2017, p. 61).

2.3 Teorías

Las diversas teorías sobre el desarrollo del lenguaje que se aplican en el CENDI en el que presto mis servicios, aportan los elementos necesarios sobre los cuales pueden desarrollarse diversas estrategias pedagógicas en forma de intervención, como la que se plantea en la presente investigación y que se relaciona con una actividad lúdica como la música y el canto.

Bajo esta perspectiva, se consideraron las siguientes variables, de las que se abordarán sus principales elementos teóricos para sustentar la intervención propuesta.

En primer lugar, se reforzarán los planteamientos teóricos relativos al lenguaje y a la comunicación oral, como un elemento propio de la naturaleza humana, el cual se va desarrollando a partir del contacto del recién nacido en el ámbito escolar y que en la educación inicial y preescolar se va transformando en una competencia necesaria para la integración social del niño.

Con base en este análisis sobre el origen del lenguaje, se lleva a cabo una conceptualización del mismo, tomando los fundamentos de las distintas teorías comentadas en párrafos anteriores, especialmente en su adquisición como parte de un proceso enseñanza-aprendizaje, esto es, como una competencia lingüística que desde los primeros niveles educativos debe fomentarse y adaptarse al desarrollo cognoscitivo del ser humano.

En un tercer plano, se destaca el papel de la escuela como eje del desarrollo de la competencia lingüística a partir de un modelo educativo basado en una política derivada de los planteamientos de los organismos internacionales especializados en la materia y que sustentados en los derechos fundamentales del individuo, como en este caso, la educación, crean una estructura educativa de calidad que permite la formación de ciudadanos que se integran eficientemente a la dinámica social actual.

Finalmente, se analizan los principales fundamentos teóricos sobre la música y el canto como elementos didácticos que se aplican en la adquisición del lenguaje en los niveles inicial y preescolar que se ofrecen en el CENDI, los cuales sirven de sustento de una intervención educativa en que se ponen en práctica todos los aspectos teóricos incluidos en la presente investigación.

2.3.1 Lenguaje y Comunicación Oral

Desde su origen el ser humano está en constante interacción con sus semejantes a fin de llevar a cabo un intercambio de información en un entorno determinado y a través de la utilización de diversos medios. Bajo esta perspectiva, la comunicación oral es representativa de la especie humana y constituye en esencia, su principal rasgo evolutivo, representando además, su forma más completa y compleja.

“En la comunicación oral el medio es el lenguaje y su elemento básico la palabra; contempla la existencia de un código lingüístico, un mensaje intencional, al menos dos interlocutores (emisor y receptor) y un entorno donde se desarrolla” (Urquiza y Casanova, 2009, p. 515).

La interacción del emisor y el receptor en la intención del primero de enviar un mensaje verbal para que el segundo pueda decodificarlo y responder al mismo, implica una serie de factores “que permiten llegar a emitir este mensaje en forma efectiva” (Casanny y Luna, 1992)

Por lo tanto, la acción de hablar implica intercambiar comunicación, compartir ideas o pensamientos e intentar llegar a puntos de acuerdo. Asimismo, hablar implica necesariamente, escuchar, esto es, mantener una actitud de escucha.

[...] En síntesis, puede decirse que la expresión oral consiste en escuchar el lenguaje integrado (estar atento y receptivo a todos los signos que puedan ayudar a interpretar el mensaje) y expresar o hablar el mismo tipo de lenguaje (emitir toda clase de signos que favorezcan la riqueza comunicativa del mensaje) (Ramírez, 2002, p. 59).

En un plano teórico, el proceso antes mencionado se ha traducido al planteamiento de lo que se ha denominado competencias de la comunicación, una compleja rama de conocimientos y habilidades empleadas en el momento de comunicarse y dentro de las cuales, la comunicación oral abarca algunas dimensiones clave.

En este contexto, el célebre lingüista norteamericano Noam Chomsky (1971), desarrollo el concepto de competencia, referida como la disposición para desarrollar la competencia lingüística, definida como: “el conocimiento tácito que tiene un oyente-hablante ideal para comprender y producir frases gramaticalmente correctas” (Chomsky, 1970, p. 41).

A partir del planteamiento de Chomsky (1971), el investigador Dell Hymes (1972), formula un concepto más concreto, el de competencia comunicativa, la cual define como: “la capacidad que tiene un hablante real para utilizar la lengua de manera apropiada según las circunstancias” (Hymes, 1972, p. 27).

En el desarrollo de la competencia comunicativa, deben integrarse todos los elementos constitutivos del lenguaje, aprendiéndose y desarrollándose desde la

práctica misma de éste, de manera tal que puede establecerse que “a hablar se aprende hablando, a leer, leyendo y a escribir, escribiendo” (Mendoza y Cantero, 2003, p.14).

En un contexto de interacción social, la competencia comunicativa implica el uso eficaz de un sistema complejo de lenguajes y códigos interdependientes, “el cual permite a un sujeto estar en contacto más o menos constante a través de múltiples signos y señales, sin descartar el principal que es el lenguaje verbal (oral y escrito)” (Reyzábal, 1993, p. 59).

Es necesario, por lo tanto, hacer especial énfasis en el hecho de que para alcanzar la competencia comunicativa es necesario:

[...] contar con un saber global y un conjunto de destrezas, así como el control de las emociones, mientras que para dominar la verbal se requiere además de lo anterior, conocimientos lingüísticos y paralingüísticos generales junto a habilidades para el uso correcto, coherente, apropiado, adecuado y oportuno de los textos y discursos (Reyzábal, 2012).

De esta forma, de una visión relacionada con el proceso de intercambio de información a partir de las competencias comunicativas, se considerará, el papel de la educación en el desarrollo de las mismas, aspecto que ha sido sustentado a través de diversos trabajos de investigación orientados a la adquisición y desarrollo del lenguaje desde las primeras etapas del proceso evolutivo humanos.

El objetivo, en este punto, es fundamentar la importancia de la comunicación oral, como un factor de interacción humana, en la que participan un emisor y un receptor en la transmisión de un mensaje determinado y en la que intervienen factores relacionados con las características particulares de ambos actores.

2.3.2 Concepto de Lenguaje

Desde la década de los veinte en el siglo pasado, el estudio del lenguaje se ha llevado a cabo desde diferentes enfoques, representando en la actualidad, un

elemento fundamental en diversas áreas del conocimiento humano, tales como la medicina, la psicología evolutiva, la psicopedagogía, la didáctica, entre otras.

Así, en el presente punto, se considerarán algunos conceptos vinculados con la didáctica del lenguaje a fin de que pueda contarse con una base objetiva sobre su desarrollo desde las primeras etapas del desarrollo humano.

En el contexto de la psicología, el investigador estadounidense John Broadus Watson (1924), reconocido como el fundador de la escuela conductista, define al lenguaje como “un hábito manipulador”, destacando la oportunidad que tienen tanto el emisor como el receptor de establecer los significados o interpretación de un texto o conversación de acuerdo con su experiencia lingüística, esto es, el ser humano se comunica para influir en los demás.

Noam Chomsky, en su obra Estructuras Sintácticas (1957), destaca su interés por construir una teoría formalizada de la estructura lingüística y explorar los fundamentos de la misma, por lo que define al lenguaje como “un conjunto finito o infinito de oraciones, cada una de ellas de longitud finita y construida a partir de un conjunto finito de elementos”.

Alexander R. Luria (1977), establece que el lenguaje es “un sistema de códigos con la ayuda de los cuales se designan los objetos del mundo exterior, sus acciones, cualidades y relaciones entre los mismos”. Los códigos a los que hace referencia el concepto anterior, tienen que ver con aspectos sociales y culturales que rodean al individuo y que aportan los elementos necesarios para que los mensajes verbales resulten comprensibles y puedan ser decodificados por el receptor en forma precisa.

En el ámbito de la lingüística, se destaca la figura del investigador francés Ferdinand Saussure (1945), creador de la corriente denominada estructuralismo, quien define al lenguaje como “la capacidad de constituir una lengua, es decir, un sistema de signos distintos que corresponden a ideas distintas”.

A partir de este concepto de lenguaje, puede determinarse la diferencia entre este término y el de lengua:

[...] El término lenguaje, que en inglés es el mismo para designar ambos conceptos y tal vez sea una de las causas de la confusión de colocar para ambos términos el mismo concepto, incluye todos los tipos de lenguajes, siempre y cuando expresen una comunicación. El término lengua, en cambio, se refiere al lenguaje de uso unívoco del ser humano, por cuanto se refiere al lenguaje escrito y al hablado, como lenguajes convencionales y como expresión de un sistema organizado de signos (Guardia de Viggiano, 2009, p. 10).

A manera de conclusión pueden identificarse las principales características del lenguaje como elemento fundamental en el desarrollo de la comunicación humana, lo cual servirá como base para analizarlo desde el contexto educativo, especialmente, en el nivel preescolar.

Así, las propiedades del lenguaje humano que resultan particulares y que lo diferencian de los medios de comunicación animal o de cualquier otro tipo, son:

- a) Ser un fenómeno exclusivamente humano.
- b) Servirse de la voz como vehículo de transmisión.
- c) No ser instintivo.
- d) Utilizar un sistema de signos.
- e) Estar articulado a partir de determinadas unidades mínimas (Ríos, 2010: s/p).

Los diferentes planteamientos sobre el lenguaje se fundamentan en su carácter exclusivamente humano, esto es, en su función como medio de comunicación que se va desarrollando desde las primeras etapas del proceso evolutivo del ser humano.

2.3.3 La Educación Inicial y Preescolar en el Desarrollo del Lenguaje del Niño

El lenguaje oral es una capacidad que marca la diferencia del hombre con cualquier otra especie. Le permite al individuo exteriorizar sus planes, ideas, deseos, conocimientos, experiencias. Facilita el contacto directo con otros individuos. La adquisición de la lengua fortalece el desarrollo del pensamiento pues propicia un

complejo sistema del proceso mental, el cual, se exterioriza a través de un concepto abstracto como lo es la palabra; el lenguaje interviene en la memoria y los procesos del cerebro “La palabra construye generalizaciones, ayuda a hacer asociaciones y a diferenciar rasgos significativos de lo que nos rodea, permitiendo la acumulación de recuerdos e información” (Luria 2002, p.55).

El uso del lenguaje oral en Educación Inicial posee una gran prioridad en esta etapa, la ampliación y el enriquecimiento de la comunicación son competencias que los niños y niñas desarrollan permitiendo que imaginen creen, construyan y manipulen su creatividad. Además, dentro del proceso socializador el lenguaje es el medio fundamental para que él, se integre de manera cómoda y eficaz generando un ambiente de confianza, paz y tranquilidad para el desarrollo de su proceso de socialización.

Teniendo en cuenta que la familia, la escuela y los docentes son agentes socializadores que ejemplifican modelos de conducta positiva en ellos y fortalece sus valores, ideales y costumbres, participando activamente en la construcción de la estructura de la personalidad y actitud de estos frente al entorno social.

Por consiguiente, el docente de Educación Inicial juega un rol especial en la construcción del lenguaje en el niño y niña, teniendo la responsabilidad de crear situaciones que permitan desarrollar sus capacidades lingüísticas actuando activamente y guiando el intercambio oral, propiciando espacios de confianza, respeto, honestidad, solidaridad y generosidad que ayuden a generar situaciones de aprendizaje (*cfr.* Morales, 2016, p. 54).

Con base en lo anterior, puede establecerse que el papel del educador como promotor del desarrollo en los niños, requiere que éste estimule al niño y niña a interactuar entre ellos, ofreciendo espacios que generen relaciones interpersonales o procesos de socialización, proporcionando actividades adecuadas que tengan como objetivo mejorar el lenguaje oral mediante una metodología de trabajo innovadora.

[...] Por lo tanto, el aprendizaje oral tiene un enfoque constructivista los niños y niñas aprenden nuevos conocimientos cuando estos intercambian información con sus iguales produciéndose un aprendizaje significativo, siendo más eficaz cuando se permite que los niños y niñas seleccionen, definan y planifiquen las actividades (Guberman, 2007, p. 111).

Por su naturaleza y crecimiento acelerado en su desarrollo cognitivo, el niño o niña seguirá modelos de conducta, imitará el comportamiento del docente y copiará su desenvolvimiento, de allí, radica la importancia de que el educador estimule y motive para incorporarlos en ambientes acogedores, desarrollando estrategias de comunicación, didácticas y de trabajo en aras de contribuir al desarrollo integral.

En este sentido, el reto que debe asumir el educador, es ser proactivo y actualizar todas sus herramientas pedagógicas rompiendo con los paradigmas tradicionales del aprendizaje, viéndose obligado positivamente a implementar estrategias que estimulen y propicien la construcción del lenguaje oral de una manera amena que potencia el pensamiento de la manera más espontánea y natural, como sucede con la propuesta de intervención incluida en la presente investigación.

Cooke (2003, p. 87) establece que al desarrollar técnicas de trabajo que propicien el lenguaje oral en el niño “se requiere de algunas condiciones, que sean actividades en las que se haga algo conjuntamente, en donde se resuelvan problemas, entiéndase problema en sentido general como escribir una palabra, en el que se experimente algo”.

La realización de estas actividades demanda pensar en voz alta para tomar decisiones, hablar para organizar las acciones o para influir y condicionar la conducta de los compañeros, comparar, hacer suposiciones, dar razones, formular ideas, entre otros. Desde este contexto, para la construcción del lenguaje oral, es importante que se facilite la interacción con los adultos, entre los que se destacan, la familia, escuela y docentes, quienes tiene la ardua labor de exponer al niño y niña al flujo del lenguaje, es decir, realizan actividades en las cuales ellos, son actores y

autores activos en el proceso de comunicación, respetando sus opiniones y guiándolos en la transformación de su aprendizaje.

[...] Por consiguiente, los diferentes actos del lenguaje comprenden aspectos esenciales en la interacción docente niño y niña, esta interacción permite que se genere un ambiente de calidez, escucha activa y estímulo que haga sentir a gusto a ellos para que puedan exponer sus sentimientos, deseos, sueños e inquietudes de acuerdo a los intereses, realidades y necesidades que cada uno presenta. De esta manera, el docente utiliza el lenguaje como un instrumento que facilita la construcción del conocimiento, en el caso del niño y niña de Educación Inicial, el proceso exige al facilitador que planifique experiencias favorecedoras en la construcción del lenguaje oral incorporándolo de manera natural en conversaciones grupales motivando a participar activamente en las actividades planificadas, promoviendo valores mediante el proceso de socialización, transformando el intercambio de opiniones en aprendizajes significativos, proporcionando herramientas que permitan el enriquecimiento verbal, reflejándose en el desarrollo cognitivo e integral (Morales, 2016, p. 57).

La calidad de las estrategias didácticas que implemente el docente se verán reflejadas en el resultado del proceso de aprendizaje de los niños y niñas, pues de acuerdo a las estrategias comunicativas que utilice y el trato que proporcione tendrán una gama de experiencias permitiéndole experimentar vivencias dando rienda suelta a la estimulación del aprendizaje socioemocional, físico e intelectual este envuelto en risas, cantos y cuentos.

Enfocando dichas estrategias a una comunicación adecuada y afectiva, logrando un desarrollo integral en los planos, físico, psíquico, afectivo, cognitivo y social,

teniendo en cuenta que el lenguaje corporal es la principal maniobra para la socialización dentro de su entorno ambiental.

2.3.4 La Música y el Canto en el Desarrollo del Lenguaje Infantil

Hay razones más que suficientes para establecer una comparación entre la música y el lenguaje y para indagar sobre las relaciones entre estas dos actividades típicamente humanas, tomando como punto de partida la posición de muchos autores que coinciden en afirmar que la música y el lenguaje presentan numerosos rasgos comunes en lo que respecta a su estructura y a sus funciones (Mithen, 2005).

La música y el lenguaje son fenómenos complejos cuya definición se dispersa en muy variados ámbitos. Por citar tres de ellos, y yendo de lo general a lo particular, se puede afirmar, en primera instancia, que “la música y el lenguaje son actividades sociales o grupales que sirven para constituir, comunicar y compartir pautas de comportamiento y estados mentales y emocionales entre los miembros de una comunidad humana” (Cross y Tolbert, 2009).

Aún y cuando puede considerarse obvio que la música y el lenguaje sean dos facultades separadas de la mente y el cerebro, no es menos evidente que las habilidades lingüística y musical se pueden coordinar en actividades conjuntas, como el canto, ya que presentan numerosos e importantes rasgos comunes en las dimensiones del sonido, la sintaxis e incluso el significado.

El mero hecho de que en el canto se puedan articular enunciados lingüísticos mientras se produce una secuencia melódica, o apreciar las propiedades rítmicas, melódicas y armónicas de la música mientras se comprende el significado de la letra, sugiere que no es preciso dedicar recursos separados de atención y memoria para cada actividad.

En términos generales, la música y el lenguaje se pueden considerar actividades sociales reglamentadas, es decir, como formas de comportamiento colectivo cuyos participantes actúan conforme a unas normas que regulan la coordinación de los

miembros del grupo en una acción común y asignan determinados roles a cada miembro participante.

En el ámbito educativo, se plantea la necesidad de generar nuevos ambientes de aprendizaje para la formación actual de la integralidad de niños y niñas en edad preescolar, en donde se permita una educación multidimensional, que enriquezca con diferentes recursos y variedad de materiales las prácticas pedagógicas articuladas con las nuevas generaciones. Ambientes de aprendizaje que son definidos por Loughlin y Suina (1997) como “un escenario donde coexisten condiciones que garantizan los procesos de aprendizaje, materiales, currículo, relaciones interpersonales básicas, socialización de experiencias, infraestructura y requerimientos generales para poner en marcha la propuesta educativa”.

Así mismo, puede considerarse a la música como un lenguaje que puede expresar sentimientos, estados de ánimo y configurar atmósferas, se le puede atribuir cualidades diversas: bella, serena, excitante, jocosa, tensa, satírica, inquisitiva, elegante, de mal gusto, sugestiva, sensual, misteriosa, imponente, marcial; que al encuentro con la imaginación creadora de niños y niñas puede llegar a proveerlos de recursos para iniciarse en la resolución de problemas y entretener relaciones consigo mismo, el entorno y los demás (Maya, 2007).

La expresión musical en los primeros años del desarrollo humano se centra en los elementos del ritmo más que en los melódicos (Hensy, 1964), lo anterior gracias a que impulsos naturales tales como el moverse, manipular, tocar, observar, entre otros, permite dar al niño repuestas frente a los sonidos que se van convirtiendo a su vez en su medio de expresión, ya que el ritmo desarrolla el control motor elemental y la coordinación sensomotora (Lorete, 1980).

Durante los tres y cuatro años, cuando el niño inicia su educación preescolar, su control motriz de las extremidades inferiores, le permiten correr, saltar, trotar, etcétera, llevándolo a ejecutar en conjunto ejercicios rítmicos por medio de la imitación, teniendo mayor exaltación y vinculación por las canciones con sonidos onomatopéyicos; a los cuatro años, sus canciones son interpretadas y acompañadas de movimientos más precisos incluyendo gestos y mimos, inicia la

canción dramatizada; alrededor de los cinco años, existe gran evolución en su desarrollo musical dentro del control del ritmo corporal, manejo de repertorio; por último, a los seis años, su capacidad para el manejo de su voz se ha ampliado y sincroniza su ritmo corporal con lo que escucha (Martenot, 1993).

En términos generales, esta comprensión de la interacción de los niños con la música da la posibilidad de extender la mirada frente a los diferentes procesos del desarrollo que se relacionan con la sensibilización, percepción y expresión musical en niños y niñas en edad preescolar, pues la estimulación a través de la práctica musical favorece positivamente lo psicológico, corporal e intelectual. En tal sentido, estas estrategias educativas apuntan al desarrollo de la creatividad e imaginación, alinean posibilidades metodológicas certeras a fin de obrar la acción educativa del lenguaje artístico musical en niños y niñas en edad preescolar.

Tales experiencias entrelazadas en medio de placer y goce ayudan a provisionar el cerebro y demás órganos del cuerpo con herramientas para conquistar su futuro, construyendo alternativas de comunicación en equilibrada interacción desde la individualidad y el mundo exterior, en tanto que, “el hombre no capta con él lo que se le enseña intelectualmente desde fuera en forma coercitiva, sino solo lo que se ha desarrollado en él en forma no intelectual” (Steiner, 1991, p.42).

En la aplicación de una intervención educativa a partir de la importancia del canto y la música en el desarrollo del lenguaje de niños en etapa preoperacional adscritos a un CENDI, se pueden integrar una interesante gama creativa de recursos que refuerzan la naturaleza lúdica y simbólica que presentan los niños en esta etapa de desarrollo cognitivo, fortaleciendo en gran medida la adquisición de la competencia lingüística que se plantea en el Plan de Estudios para la Educación Preescolar vigente.

CAPITULO III PLAN DE ACCIÓN

3.1 El Plan de Acción

Para el desarrollo del plan de acción de la presente investigación, se consideraron los elementos teóricos relativos al lenguaje, su adquisición, el desarrollo de la competencia lingüística en la escuela y la música y el canto como herramientas didácticas en los niveles inicial y preescolar, con base a las etapas del desarrollo cognoscitivo formuladas principalmente por Piaget.

De esta forma, desarrollé una intervención educativa que se presenta en el presente capítulo, a través de la cual, pretendo integrar los aspectos teóricos con la práctica docente y lograr de esta forma, que los niños vayan fomentando su desarrollo del lenguaje adquirido en el seno familiar, esto en forma armónica y supervisada, aplicando en este caso la música y el canto, como motivadores e integradores con sus compañeros del grupo.

Asimismo, se busca promover una participación activa de los padres, de manera tal que refuercen los contenidos de la intervención e incluso, puedan aportar ideas para alcanzar mejor los objetivos y de esta forma, lograr un mayor aprendizaje significativo.

Un factor que representa una ventaja en este caso, es que al representar una prestación para empleados y funcionarios de la H. Cámara de Diputados de la Federación, puede reunirse a los padres con mayor facilidad e integrarlos a la dinámica de la intervención.

Finalmente, por la naturaleza misma de la intervención, ésta puede irse depurando constantemente y de esta forma, hacerla extensiva a otros centros educativos de la localidad.

Tomando en cuenta lo anterior, la intervención en cuestión, comprende las siguientes etapas:

Sensibilización

En lo que corresponde a esta fase, se trabajó una plática con los padres de familia durante las juntas que se tuvieron en las clases públicas, se trabajaron varios

aspectos en donde se explicó a los padres los conocimientos que adquirieron los niños durante el ciclo escolar.

Se presentaron a las maestras del nuevo ciclo escolar, entre ellas la que presenta este documento, por lo mismo, se me permitió trabajar con ellos la importancia que tiene el lenguaje en los niños que van a pasar al grupo de preescolar IIA.

Se les explico con ayuda de la terapeuta y la psicóloga la importancia de favorecer el lenguaje en los niños y se realizó una dinámica en donde los padres tuvieron que comunicarse sin poder hablar para que comprendieran lo importante que es el lenguaje oral para la comunicación entre los niños.

Después se pidió su opinión sobre lo que acababan de experimentar, para lo cual algunos expresaron su sentir y reconocieron que es fundamental apoyar a los niños en el desarrollo del lenguaje, al final firmaron una lista de acuerdos en donde se comprometieron a apoyar en las actividades que les propondría la terapeuta y las maestras de grupo.

Vinculación con la Comunidad

La forma de trabajo en el CENDI y debido a que la rutina es muy estricta solo se trabaja en periodos de traslado con los niños a las diferentes áreas del Cendi o en momento en los cuales se disponga del tiempo para cantar una canción o repasarla en el grupo.

Intervención Pedagógica

Se planearon 6 situaciones didácticas debido a la complejidad de la aplicación en el Cendi, esto, ya que la rutina está muy marcada y en ocasiones el tiempo del cual se dispone es muy corto. Las actividades que se planearon son las siguientes

- Cantando la canción. La finalidad de esta actividad es que los niños se motiven al escuchar una canción y repitan palabras que les podrían resultar difíciles, de esta manera ellos podrán mejorar su pronunciación y memoria.

- Repitiendo canciones. Para esta actividad se pretende que los niños recuerden una canción que más les guste y con ello se logre que ellos articulen palabras que

les son difíciles, también nos apoyaremos de los masajes que pediremos a la terapeuta para estimular la fuerza en los músculos de la boca.

- Jugando al Lobo feroz. El propósito los niños que tienen alguna dificultad en la pronunciación sean el lobo feroz para que por medio de este se motiven, pierdan el miedo a hablar y articulen más palabras.

- Aprendiendo una canción. El aprender nuevas canciones puede ampliar su vocabulario, el repertorio musical que ya poseen y

- Repitiendo la canción. Para esta actividad se pretende que los niños recuerden una canción que más les guste y con ello se logre que ellos articulen palabras que les son difíciles, también nos apoyaremos de los masajes que pediremos a la terapeuta para estimular la fuerza en los músculos de la boca.

- Jugando al karaoke. Una actividad para cerrar diferente y que les pueda generar más emoción les ayudara a que tengan más confianza en lo que pueden lograr al cantar y pronunciar las palabras que se les dificulten.

Con estas actividades se pretende favorecer

El campo de formación académica: Lenguaje y comunicación

Organizador curricular 1: Literatura

Organizador curricular 2: Producción, interpretación e intercambio de poemas y juegos literarios

Aprendizaje esperado: Dice rimas, canciones, trabalenguas, adivinanzas y otros juegos del lenguaje.

En el área de desarrollo personal y social: Artes

Organizador curricular 1: Apreciación artística

Organizador curricular 2: Sensibilidad, percepción e interpretación de manifestaciones artísticas.

Aprendizaje esperado: Selecciona piezas musicales para expresar sus sentimientos y para apoyar la representación de personajes, cantar, bailar y jugar.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Planeación



"ANTONIA NAVA DE CATALÁN"
CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

PREESCOLAR IIA

Área de desarrollo personal y social			Campos de formación académica			Ámbitos de autonomía curricular				
Artes	Educación socio Emocional	Educación física	Lenguaje y comunicación	Pensamiento matemático	Exploración y conocimiento del mundo natural y social	Ampliar la formación académica	Potenciar el desarrollo personal y social	Nuevos contenidos relevantes	Conocimientos regionales	Proyectos de impacto social
Tema: cantando la canción										
Organizador curricular 1: Literatura Apreciación artística										
Organizador curricular 2: Producción, interpretación e intercambio de poemas y juegos literarios Sensibilidad, percepción e interpretación de manifestaciones artísticas.										
Aprendizaje esperado: Dice rimas, canciones, trabalenguas, adivinanzas y otros juegos del lenguaje. Selecciona piezas musicales para expresar sus sentimientos y para apoyar la representación de personajes, cantar, bailar y jugar.										
Materiales: instrumentos musicales, grabadora.										

Inicio:

Platicare con los niños para comentar la actividad que realizaremos el día de hoy, dividiré al grupo en equipos de 5 o 6 niños y se les pedirá que pongan mucha atención, ya que participaremos en una competencia para ver quién sabe la canción y la puede cantar.

Desarrollo:

Les pondremos pequeños segmentos de canciones para que escuchen con atención y puedan adivinar que canción es, el niño que sepa tendrá que levantar la mano y empezar a cantar y su equipo tendrá que seguirlo.

Cierre:

Para terminar pondremos canciones al gusto de los niños y las cantaremos todos juntos, además de decidir qué equipo fue el ganador.

Narrativa Pedagógica

Para iniciar con esta actividad se les explico a los niños que teníamos que dividirnos en 3 equipos y que las maestras les indicaríamos en que equipo estaría cada niño, con ayuda de las otras dos maestras fuimos eligiendo que niño estaría en cada uno de los equipos, terminado de hacer esto se les pidió que cada niño tomara un tapete para acomodarse en el lugar que las maestras les pidieran.

Una vez colocados cada equipo en su lugar se les explico que una de las maestras pondría en la bocina una canción y que teníamos que estar muy atentos porque solo pondría un pedacito de esta y ellos tendrían que adivinar que canción era y un niño de cada equipo, que supiera la canción pasaría al frente a cantarla.

Iniciamos poniendo la canción del “periquito azul” y el primero en levantarse del equipo 1 fue Gael, aunque le costaba trabajo pronunciar algunas palabras que tenía la canción la emoción lo hizo continuar y ganar el primer punto para su equipo.

Se continuaron con las canciones “Pulgarcito”, “Memo el gato”, “dos pececitos”, “la lechuza”, entre otras.

Así cada uno de los niños fue participando en la actividad a excepción de Mateo y Manuel, esto debido a que se distraían con facilidad y una de las maestra tuvo que intervenir mientras yo seguía con la actividad y motivando a los niños a participar.

Se realizó el conteo de las canciones y el equipo ganador fue el equipo 1, de los 3 que se habían conformado, se les explico que era un juego y que como todos habíamos puesto nuestro mayor esfuerzo para recordar, cantar y poner atención pues todos habíamos ganado.

Para terminar la actividad se pusieron canciones que los niños iban pidiendo y cantaron libremente en su tapete y en este momento ya todos estaban integrados y participando en el cierre de la actividad.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Planeación



"ANTONIA NAVA DE CATALÁN"
CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

PREESCOLAR IIA

Área de desarrollo personal y social			Campos de formación académica			Ámbitos de autonomía curricular				
Artes	Educación socio Emocional	Educación física	Lenguaje y comunicación	Pensamiento matemático	Exploración y conocimiento del mundo natural y social	Ampliar la formación académica	Potenciar el desarrollo personal y social	Nuevos contenidos relevantes	Conocimientos regionales	Proyectos de impacto social
Tema: Repitiendo canciones										
Organizador curricular 1: Literatura Apreciación artística										
Organizador curricular 2: Producción, interpretación e intercambio de poemas y juegos literarios Sensibilidad, percepción e interpretación de manifestaciones artísticas.										
Aprendizaje esperado: Dice rimas, canciones, trabalenguas, adivinanzas y otros juegos del lenguaje. Selecciona piezas musicales para expresar sus sentimientos y para apoyar la representación de personajes, cantar, bailar y jugar.										
Materiales: instrumentos musicales, grabadora.										

Inicio:

En el salón platicaremos acerca de que durante las actividades cantaremos las canciones que ya conocemos y que las estaremos interpretando durante el traslado al comedor, al baño y a las diferentes áreas a del Cendi

Desarrollo:

Durante las actividades y el traslado a las diferentes áreas del Cendi cantaremos una canción y realizaremos ejercicios faciales con los niños que lo necesitan, además de corregir la correcta pronunciación de las palabras.

Cierre:

En el salón nos relajaremos con música en tapetes.

Narrativa Pedagógica

Para esta actividad se platicó con los niños durante la asamblea, que se realiza después del desayuno, y se les explico que durante el traslado a las diferentes áreas del Cendi cantaríamos una canción que propondría la maestra y esta seria mientras estuviéramos avanzando y el fila.

Durante el día al dirigirnos al desayuno, baño, comida y recreo estuvimos cantando las canciones “pulgarcito”, “memo el gato”, “sol solecito”, durante la actividad todos se mostraron participativos, aunque en algunas ocasiones Mateo se distraía por lo que se le apoyo caminando a su lado para que escuchara la canción y se motivara.

Las canciones las cantamos con diferente tono de voz para darle una variante y los niños se animaran más, esto permitió que ellos también pidieran cantar de alguna forma e involucrarlos en la forma en cómo se cantarían. También se explicó que en algunas ocasiones no interrumpiéramos el trabajo de los demás grupos y ellos mismos nos recordaban como era que teníamos que cantar.

Para terminar con el día de trabajo después de la comida se les felicito por su participación y se les propuso relajarnos pero ya solo con música sin cantar, por lo que fueron por un tapete y se recostaron en este, se les dio un masaje con una pelota grande y terminando de esto se les pidió que lentamente se levantaran y nos diéramos un aplauso por su participación.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Planeación



"ANTONIA NAVA DE CATALÁN"
CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

PREESCOLAR IIA

Área de desarrollo personal y social			Campos de formación académica			Ámbitos de autonomía curricular				
Artes	Educación socio Emocional	Educación física	Lenguaje y comunicación	Pensamiento matemático	Exploración y conocimiento del mundo natural y social	Ampliar la formación académica	Potenciar el desarrollo personal y social	Nuevos contenidos relevantes	Conocimientos regionales	Proyectos de impacto social
Tema: Jugando al lobo feroz										
Organizador curricular 1: Literatura Apreciación artística										
Organizador curricular 2: Producción, interpretación e intercambio de poemas y juegos literarios Sensibilidad, percepción e interpretación de manifestaciones artísticas.										
Aprendizaje esperado: Dice rimas, canciones, trabalenguas, adivinanzas y otros juegos del lenguaje. Selecciona piezas musicales para expresar sus sentimientos y para apoyar la representación de personajes, cantar, bailar y jugar.										
Materiales: instrumentos musicales, grabadora.										

Inicio:

Platicaremos con los niños sobre la actividad del día de hoy, comentaremos que saldremos al jardín a jugar algunas rondas, pero que pondremos reglas para estas.

Desarrollo:

En el jardín designaremos solo a uno de los niños y este tendrá que cantar solo la canción del lobo, en voz alta.

Cierre:

En el salón platicaremos acerca de la actividad y felicitaremos a los niños que participaron por su esfuerzo, además de reforzar las palabras que se les hayan dificultado pronunciar de la ronda.

Narrativa Pedagógica

En esta actividad se pensó en realizarla en el jardín debido a que se quería cambiar de ambiente y esta así lo requería para correr y que los niños se motivaran a hablar más fuerte.

Se les pidió que hicieran una rueda tomándose de las manos y cuando la rueda estuviera bien hecha nos soltáramos de las manos, cuando esto se realizó se les explico que íbamos a jugar al lobo feroz, pero que nosotras decidiríamos quien sería el lobo, esto para primero tomar a los niños que tienen una difícil pronunciación.

Explicado esto se pidió que pasaran Manuel, Natalia, Gael y Danae en este orden y uno por uno, ya después se eligió a los demás niños para incluirlos y motivarlos.

Uno de los otros niños se enojó en un primer momento porque no se le escogía a él, se habló con él y se le pidió que apoyáramos a todos los compañeros y que después de que pasaran los demás compañeros él pasaría, después de este incidente se continuo con la actividad.

Durante la actividad se observó y escucho como era que cantaban todos los niños y se les motivaba a hacerlo más fuerte y con palabras de motivación se les reforzaba el pronunciar correctamente.

Al terminar la actividad regresamos al salón y se les felicito por su esfuerzo y se les aplaudió que realizaran la actividad con mucho entusiasmo, además de hacer un esfuerzo por cantar y pronunciar correctamente



Planeación



PREESCOLAR IIA

Área de desarrollo personal y social			Campos de formación académica			Ámbitos de autonomía curricular				
Artes	Educación socio Emocional	Educación física	Lenguaje y comunicación	Pensamiento matemático	Exploración y conocimiento del mundo natural y social	Ampliar la formación académica	Potenciar el desarrollo personal y social	Nuevos contenidos relevantes	Conocimientos regionales	Proyectos de impacto social
Tema: Aprendiendo una canción										
Organizador curricular 1: Literatura Apreciación artística										
Organizador curricular 2: Producción, interpretación e intercambio de poemas y juegos literarios Sensibilidad, percepción e interpretación de manifestaciones artísticas.										
Aprendizaje esperado: Dice rimas, canciones, trabalenguas, adivinanzas y otros juegos del lenguaje. Selecciona piezas musicales para expresar sus sentimientos y para apoyar la representación de personajes, cantar, bailar y jugar.										
Materiales: instrumentos musicales, grabadora.										

Inicio:

Platicaremos con los niños acerca de que visitaremos otros grupos para pedirles a otras maestras que nos enseñen una canción que no conozcamos.

Desarrollo:

Durante los espacios que tengamos en la rutina tomaremos unos minutos para visitar los grupos desde lactantes hasta preescolares y solicitaremos a las maestras que nos canten una canción que podremos grabar para aprenderla,

Cierre

Cuando regresemos al salón, preguntaremos a los niños ¿recuerdan la canción? ¿Cuál fue la que les gusto más? Y aprenderemos esas canciones para saludarnos durante la asamblea.

Narrativa Pedagógica

Durante la asamblea platicamos con los niños y les explicamos que en esta ocasión saldríamos del salón para pedirles a las maestras de otros grupos que nos enseñaran alguna canción que nosotros no supiéramos y que pondríamos mucha atención para aprenderla y la pudiéramos grabar.

Los primeros salones que visitamos fueron los de lactantes, al estar las maestras realizando las actividades de higiene y cambio de pañal de los bebés solo pudieron cantarnos una canción, esta fue la del “payaso plin plin”, les comentamos que esta canción ya la sabíamos y los niños apoyaron cantando, para que los bebés también la escucharan y agradecimos saliendo del salón.

Cuando pasamos al área de maternales ellos estaban ya terminado su actividad de higiene y nos pidieron que los esperáramos sentados en el piso con tapetes, seguimos las indicaciones de las maestras y una vez terminado su actividad de higiene, los niños y maestras de maternal se sentaron frente a nosotros para enseñarnos la canción del “barquito del capitán”, esta canción los niños no la conocían y por el ritmo y lo pegajosa de esta les agrado por lo que pidieron que la grabáramos.

Al pasar a algunos grupos de preescolares nos cantaron canciones que ya conocíamos, pero permitió que los niños reforzaran su vocabulario y su pronunciación.

Al regresar al salón los niños pidieron que les reprodujéramos la canción del “barquito del capitán” para que la pudieran aprender, después de esto y para terminar con la actividad se les pidió su opinión respecto a la actividad. Por lo que algunos comentaron que les había gustado visitar otros grupos para aprender algo nuevo e hicimos el compromiso de en otra ocasión salir de nuevo a visitar a los demás compañeros.



Planeación



"ANTONIA NAVA DE CATALÁN"
CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

PREESCOLAR IIA

Área de desarrollo personal y social			Campos de formación académica			Ámbitos de autonomía curricular				
Artes	Educación socio Emocional	Educación física	Lenguaje y comunicación	Pensamiento matemático	Exploración y conocimiento del mundo natural y social	Ampliar la formación académica	Potenciar el desarrollo personal y social	Nuevos contenidos relevantes	Conocimientos regionales	Proyectos de impacto social
Tema: Repitiendo las canciones										
Organizador curricular 1: Literatura Apreciación artística										
Organizador curricular 2: Producción, interpretación e intercambio de poemas y juegos literarios Sensibilidad, percepción e interpretación de manifestaciones artísticas.										
Aprendizaje esperado: Dice rimas, canciones, trabalenguas, adivinanzas y otros juegos del lenguaje. Selecciona piezas musicales para expresar sus sentimientos y para apoyar la representación de personajes, cantar, bailar y jugar.										
Materiales: instrumentos musicales, grabadora.										

Inicio:

En el salón platicaremos acerca de que durante las actividades cantaremos las canciones que ya conocemos y que las estaremos interpretando durante el traslado al comedor, al baño y a las diferentes áreas a del Cendi

Desarrollo:

Durante las actividades y el traslado a las diferentes áreas del Cendi cantaremos una canción y realizaremos ejercicios faciales con los niños que lo necesitan, además de corregir la correcta pronunciación de las palabras.

Cierre:

En el salón nos relajaremos con música en tapetes.

Narrativa Pedagógica

Para esta actividad se platicó con los niños durante la asamblea, que se realizó después del desayuno, y al igual que en la sesión pasada se les explico que durante el traslado a las diferentes áreas del Cendi cantaríamos una canción que propondría la maestra y esta seria mientras estuviéramos avanzando y el fila.

Durante el día al dirigirnos al desayuno, baño, comida y recreo estuvimos cantando las canciones “periquito azul”, “el capitán” y “somos gigantes”, durante la actividad todos se mostraron participativos, en esta ocasión los niños se mostraron participativos y cantaron las canciones como se les pedía.

Las canciones las cantamos con diferente tono de voz para darle una variante y los niños se animaran más, esto permitió que ellos también pidieran cantar de alguna forma e involucrarlos en la forma en cómo se cantarían. También se explicó que en algunas ocasiones no interrumpiéramos el trabajo de los demás grupos y ellos mismos nos recordaban como era que teníamos que cantar.

Para terminar con el día de trabajo después de la comida se les felicito por su participación y se les propuso relajarnos pero ya solo con música sin cantar, por lo que fueron por un tapete y se recostaron en este, se les dio un masaje con una pelota grande y terminando de esto se les pidió que lentamente se levantaran y nos diéramos un aplauso por su participación.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Planeación



"ANTONIA NAVA DE CATALÁN"
CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

PREESCOLAR IIA

Área de desarrollo personal y social			Campos de formación académica			Ámbitos de autonomía curricular				
Artes	Educación socio Emocional	Educación física	Lenguaje y comunicación	Pensamiento matemático	Exploración y conocimiento del mundo natural y social	Ampliar la formación académica	Potenciar el desarrollo personal y social	Nuevos contenidos relevantes	Conocimientos regionales	Proyectos de impacto social
Tema: Jugando al karaoke										
Organizador curricular 1: Literatura Apreciación artística										
Organizador curricular 2: Producción, interpretación e intercambio de poemas y juegos literarios Sensibilidad, percepción e interpretación de manifestaciones artísticas.										
Aprendizaje esperado: Dice rimas, canciones, trabalenguas, adivinanzas y otros juegos del lenguaje. Selecciona piezas musicales para expresar sus sentimientos y para apoyar la representación de personajes, cantar, bailar y jugar.										
Materiales: instrumentos musicales, grabadora.										

Inicio:

Durante la asamblea platicaremos con los niños acerca de si conocen ¿qué es un karaoke? Escucharemos sus opiniones y les propondremos hacer uno.

Desarrollo:

Ambientaremos el salón con ayuda de los niños y ya que esté terminado empezaremos nuestro karaoke pidiéndole a cada uno que tome un turno piense en una canción para cantarla en el micrófono.

Cierre:

Terminando la actividad preguntaremos ¿te gusto la actividad? ¿Cómo te sentiste?

Narrativa Pedagógica

Para iniciar esta actividad se platicó en la asamblea con los niños y se les comento que realizaríamos una actividad muy padre en donde podríamos cantar y bailar todos juntos, pero que teníamos que seguir las indicaciones para que nos pudiéramos divertir.

Antes de que realizáramos la actividad una de las maestras nos apoyó decorando el salón para que los niños pudieran encontrar un ambiente diferente, que les motivara y llamara la atención. También se les proporciono a los niños lentes, pelucas y disfraces para que se sintieran más a gusto.

Al iniciar la actividad se pasó a cada uno de los niños a cantar una canción con el micrófono y los demás niños que se la supieran lo seguía repitiendo la canción.

El único que se sintió apenado al pasa a cantar fue Mateo, pero para que el sintiera más confianza para realizar la actividad me acerque a él para cantar juntos y cuando el sintió el apoyo se dejó llevar por la canción y termino de cantarla el solo.

Para concluir la actividad los niños bailaron y cantaron libremente canciones de diferentes géneros y ritmos, lo que motivo el que los niños siguieran cantando y repitiendo otras palabras.

Al terminar de cantar y bailar se relajaron en tapetes y escuchamos música clásica para lograrlo, en este momento se les pregunto a los niños ¿Qué te pareció la actividad? ¿Cómo te sentiste al cantar por el micrófono? Todos los niños hicieron algún comentario, lo que resulto más gratificante debido a que sin importar el que ellos no pudieran pronunciar o repetir algunas palabras hicieron su mayor esfuerzo y comentaron su sentir al realizar este tipo de actividades.

3.2 Descripción General del Proyecto

La aplicación de las actividades se trabajó durante esas fechas, aunque en esas dos semanas se estuvieron reforzando algunas actividades que así lo permitían, como repetir canciones, aprender nuevas canciones, las cuales pudimos realizar no solo en la fecha que se muestra en el cronograma, sino durante tiempos en donde la rutina nos daba un poco de tiempo libre.

Propósito general

Lograr la atención de los niños mediante actividades relacionadas con la música y el canto, para reforzar su lenguaje, interés y aprendizaje.

Propósitos específicos del plan de acción

-Retomar actividades y proponer otras que sean significativas para los niños y de acuerdo al contexto en el que se está aplicando.

-Realizar actividades que permita el gusto por la música y el canto y que estas a su vez permitan desarrollar el lenguaje oral en los niños.

Cronograma de actividades

Situación didáctica	Día de aplicación
- Cantando la canción	15 de octubre de 2018
- Repitiendo canciones	17 de octubre de 2018
- Jugando al Lobo feroz	19 de octubre de 2018
- Aprendiendo una canción	22 de octubre de 2018
- Repitiendo la canción	24 de octubre de 2018
- Jugando al karaoke	26 de octubre de 2018

De esta manera se programaron las actividades para trabajarlas durante dos semanas, esto para que hubiera un tiempo específico para cada una y no afectara las actividades de rutina que están muy marcadas en las actividades que se llevan a cabo en el Cendi.

3.3 Evaluación General de la Aplicación

La evaluación general de la aplicación representa un importante factor de retroalimentación ya que permite concentrar los resultados obtenidos en cuanto a la ejecución del proyecto y cotejarlos respecto a los objetivos predeterminados, a fin de poder identificar posibles fallas y/o desviaciones y de esta forma, aplicar las medidas conducentes.

En el caso de la intervención propuesta, los elementos de evaluación se definen en relación con la participación de los niños durante las actividades de las sesiones; el apoyo y participación de los padres de familia y el aprendizaje significativo adquirido, el cual se determina en la práctica constante de las actividades de cada sesión y en la familiarización que tengan los niños con las mismas.

Estas conductas significativas del aprendizaje, son evaluadas y concentradas en las herramientas de evaluación creadas ex profeso, como es el caso de las listas de cotejo.

La evaluación representa una forma de control a través de la cual se recopilan los resultados, se cotejan con los objetivos, se determina si hubo fallas o desviaciones en el proceso y se aplican las medidas necesarias para depurarlo. En el caso de la intervención propuesta, la evaluación se determinó de acuerdo a tres escalas: Óptima (O), cuando se logró más de lo esperado, tanto en el manejo de actividad musical y el manejo del lenguaje; Eficiente (E), cuando los resultados fueron de acuerdo con los esperados de acuerdo con los criterios antes mencionados y Deficiente (D), cuando no se alcanzaron los resultados y es necesario replantear los objetivos.

La evaluación puede hacerse por cada alumno o en su defecto, por las acciones, en este caso, sesiones de las que se compone la intervención. De esta forma, pueden jerarquizarse las sesiones de acuerdo a las que mejores resultados generaron, las que cumplieron con su objetivo y las que requieren de depuración.

La información se concentra en el siguiente formato:

Tabla 3.2. Recopilación de resultados por sesiones de la intervención

Alumno	Sesión 1			Sesión 2			Sesión 3			Sesión 4			Sesión 5			Sesión 6		
	O	E	D	O	E	D	O	E	D	O	E	D	O	E	D	O	E	D
Natalia		x			X		X			X			X			X		
Paulina	X				X		X			X			X			X		
Manuel		X			X		X				X		X			X		
Gael		X			X		x				X		X			X		
Danae	X				X		X				X		X			X		

Óptima (O) Eficiente (E) Deficiente (D)

Las actividades que se realizaron en su mayoría cumplieron su función, esto debido a que como se observa en la tabla 3.2 los resultados en su mayoría son óptimos, esto debido a la participación que hubo de los niños. Solo se registran a 5 niños que son los que como se mencionó en la presente investigación, son los que presentan algún problema de pronunciación.

En la parte de los anexos agrego también un formato de diario de la educadora, que es el que se maneja en el grupo en el cual estoy, en donde se evalúan cada una de las actividades realizadas. (Anexo I)

3.4 Hallazgos y Recomendaciones

En la aplicación de la intervención propuesta, pudo observarse que los niños con los que se trabaja, los cuales son evaluados previamente por el área de estimulación temprana mostraron diversos niveles de comunicación oral, debido en gran parte a las relaciones que tienen con sus padres de familia y otras figuras adultas que los cuidan. En este caso, es importante asignar un par de días para atender cada caso en particular, a fin de crear una base de datos en donde se integre información relevante de cada niño y con base en ello, establecer algunas estrategias que van desde la motivación personal, la integración de trabajo en grupo y la aplicación de técnicas de socialización que le permita a los niños con menor habilidad lingüística, ir ganando confianza en sí mismos y promover que vaya aplicando su lenguaje, de forma natural, esto es, sin presión.

En un segundo término, se considera llevar a cabo entrevistas con los padres de familia para conocer su grado de comunicación con sus hijos, en situaciones tan simples como un arrullo, el acompañamiento de una canción y compartir la experiencia de apreciar algún tipo de música en particular. En este caso, se puede apreciar que un importante canal de contacto con sus hijos pequeños, es a través de la música que escuchan frecuentemente y que los niños, en esta etapa de su vida, imitan y en un plano más profundo, pueden desarrollar pensamientos simbólicos con base en el ambiente en que esa música es ejecutada.

Como se mencionó en la parte teórica, a pesar de sus diferencias, la música y el lenguaje son aspectos comunes en la vida de los seres humanos y si se trasladan al ámbito educativo, puede aprovecharse su potencial para integrarlo a la planeación y desarrollo de intervenciones educativas en las que se diseñan estrategias de aprendizaje que promueven la adquisición y fortalecimiento de la competencia lingüística.

De ahí, mi interés por integrar una intervención educativa basada en el canto y la música, que además de representar una experiencia lúdica por demás enriquecedora y constructiva, puede aportar elementos didácticos relacionados con las teorías del aprendizaje de la lengua en las etapas tempranas del desarrollo cognitivo de los niños, lo cual me permite establecer un vínculo entre las teorías analizadas en el marco teórico y la práctica docente que llevo a cabo en el CENDI Antonia Nava de Catalán del H. Congreso de la Unión ubicado en San Lázaro en la Ciudad de México.

De esta forma, tomando como eje, la teoría del desarrollo cognitivo de Piaget y reforzada con algunos elementos básicos propuestos por Skinner, Brunner, Chomsky y Vygotsky, principalmente, así como con otros trabajos de investigación relacionados con la importancia de la música y del canto en el desarrollo del lenguaje en la escuela, pude contar con una plataforma sólida y objetiva sobre la cual establecer los parámetros de una intervención educativa que facilitara la interacción con los educandos y entre ellos entre sí, contando además con el apoyo

de los padres de familia, con el fin de que se obtuviesen mejores resultados en cuanto a aprovechamiento, motivación y aprendizaje significativo.

Sin duda, el trabajo realizado, abre también la pauta para asumir un compromiso de mejora continua del procedimiento, de manera tal que, de los resultados obtenidos se cuente con un análisis preciso para detectar fallas y desviaciones y con base en ello, aplicar las medidas correctivas necesarias.

CONCLUSIONES

En mi práctica docente en el CENDI Antonia Nava de Catalán como un servicio escolarizado que se ofrece a empleados y funcionarios del H. Cámara de Diputados de la Federación, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se puede identificar una nueva visión de la educación preescolar, pasando a representar un servicio educativo basado en los estándares de política educativa por parte del Gobierno Federal, más que un simple servicio asistencial que se ofrece como una prestación laboral.

- Por representar un servicio escolarizado, el CENDI, se subordina a los lineamientos en materia de planeación educativa asentados en el Plan de Estudios vigente y en los manuales, convenios, acuerdos decretos y demás documentos creados ex profeso por la Secretaría de Educación Pública y las dependencias especiales de los diversos niveles educativos que conforman, en este caso, la educación básica.
- Bajo esta perspectiva, las autoridades determinan todos aquellos recursos tanto humanos, materiales, técnicos y financieros con los que operan los CENDI, que en este caso, me colocan en el renglón de recursos humanos especializados en educación, cumpliendo una labor de apoyo docente, sujeta a la estructura organizacional de esta institución.
- La contextualización de la labor docente en este caso, representa un enorme compromiso debido a que por el desarrollo cognoscitivo que van experimentando los niños con los que trabajo, se hace necesaria una sólida carga de estrategias e intervenciones educativas que faciliten la adquisición de la competencia lingüística y sobre todo, los elementos fundamentales que favorezcan a la comunicación con todos y cada uno de los agentes con los que convive, empezando con sus padres, hermanos y otras figuras adultas dentro de su familia, docentes, compañeros y otros agentes de comunicación con los que convive en el entorno escolar y prácticamente, con todos y cada uno de los seres humanos con los que entra en contacto.
- El relatar la contextualización de mi labor docente en el presente trabajo tuvo la finalidad de mostrar la forma en cómo se aprende y se transmiten estos conocimientos adquiridos en la universidad a mi salón de clases, la

importancia que tiene que estas estrategias que se crearon para favorecer el lenguaje oral de los niños funcionen o sean atractivas y pensadas para los niños.

- A partir del análisis y desarrollo de los cuestionamientos sobre los que se plantea la problematización de la presente investigación, podrá lograrse una mejor definición de sus alcances y limitaciones y contar con una guía en la que se potencie el desarrollo del lenguaje a través de una intervención educativa para niños en etapa preoperacional en un CENDI, basada en el canto y la música.
- En la experiencia docente derivada de mi preparación profesional, es necesaria una preparación constante y una actualización periódica, a fin de poder tener contacto con las nuevas tendencias en el ámbito educativo y sobre todo, generar experiencia y una actitud creativa derivada del contacto directo con los niños en mi área de trabajo, como sucede con mi labor profesional en el CENDI, en donde el interés por el desarrollo del lenguaje en los niños entre 4 y 6 años, me dio la pauta para proponer una intervención educativa basada en la música y el canto, a través de la cual, pudieran aprovecharse los puntos fuertes de las teorías lingüísticas tanto psicológicas como cognoscitivas y que se tradujera en una mejor aprovechamiento y aprendizaje significativo de los niños, especialmente en el desarrollo de su carácter simbólico y de socialización a través de la comunicación dentro de la escuela y en su entorno familiar.
- Independientemente de que existen diversas teorías sobre la adquisición de la competencia lingüística, estructurados desde diversas áreas del comportamiento humano, para efectos de la presente investigación, se considerarán los trabajos de investigación de los siguientes especialistas: Burrhus Frederic Skinner, Noam Chomsky, Jerome Bruner, Jean Piaget y Lev Vigotsky.
- El manejo adecuado del cuerpo teórico relacionado con la adquisición de la competencia lingüística en la etapa preoperativa de la teoría del desarrollo cognitivo de Piaget, requiere del análisis de las principales teorías sobre ese

tema, desde el conductismo, el estructuralismo y la psicología evolutiva, a fin de que pueda llevarse a cabo una evaluación objetiva sobre cada caso en particular y asimismo, detectar posibles anomalías que conlleven a la canalización de casos problemáticos a las instancias especializadas correspondientes.

- Desde el punto de vista operativo, para un mejor ejercicio docente, es necesaria la coordinación con las áreas psicopedagógicas de apoyo dentro del mismo CENDI, a fin de poder concentrar mi tarea en la planeación, ejecución y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje, en el que pueda además estructurar experiencias y estrategias didácticas orientadas a un mejor desempeño docente.
- En este sentido, la estructuración de estrategias de aprendizaje, se concentra en el diseño de una intervención educativa, que como en el caso de la presente investigación, atienda una problemática en articular, como el desarrollo del lenguaje en el CENDI y sobre todo, su vinculación con un factor tan importante como la música y el canto, de manera tal que, desde un contexto lúdico, puedan llevarse a cabo actividades en las que participe el grupo, socialice y sobre todo, alcance u nivel óptimo de aprendizaje significativo.
- Esta condición, como podrá apreciarse en el marco teórico, obedece en gran medida a los planteamientos relacionados con el interés del Gobierno Federal de ofrecer una educación de calidad que aporte las competencias necesarias para que los estudiantes alcancen un desarrollo sociocultural eficiente, que les permita una fácil integración a la sociedad globalizada contemporánea.
- Es importante resaltar que se propone incluir dentro de la intervención, los elementos de evaluación y retroalimentación necesarios para buscar su mejora continua, integrando nuevas actividades y sobre todo, supervisando que las tareas lleven una secuencia objetiva que evite pérdidas innecesarias de tiempo y recursos y los objetivos se alcancen de manera óptima.

Finalmente, se hace patente mi interés por la actualización constante de las nuevas tendencias educativas y de perfil de los agentes que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje, especialmente en la labor educativa que lleva a cabo el CENDI donde laboro, en el que como se comentó en el cuerpo de la investigación, se presentan situaciones especiales que requieren de atención inmediata y que al contar con una acción docente bien planificada, puede generar mejores resultados y consecuentemente un servicio de calidad para los usuarios.

FUENTES DE CONSULTA

- Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (1948), *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, París.
- Baillauques, S. (2010), “El trabajo de las representaciones en la formación de los maestros”, en L. Paquay, M. Altet, E. Charlier, y P. Perrenoud, (Coords.), *La formación profesional del maestro*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Barón, L. (2014), La Teoría Lingüística de Noam Chomsky: del inicio a la actualidad”, en *Lenguaje*, Vol. 42, Núm. 2, pp. 417-442.
- Belair, L. (2010), “Enseñar la complejidad del oficio de maestro”, en L. Paquay, M. Altet, E. Charlier, y P. Perrenoud, (Coords.), *La formación profesional del maestro*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Bishop, D.V. (1998), Development of the Children’s Communication Checklist (CCC): a method for assesing qualitative aspects of communicative impairment in children, en *Journal of Child Psychology Psychiatry*, Núm. 39, pp. 879 – 891.
- Bruner, J. S. (1984). *Acción, pensamiento y lenguaje*. Madrid: Alianza.
- Burns, R. B. (1990), *El autoconcepto: Teoría, Medición, Desarrollo y Comportamiento*, Bilbao: EGA.
- Casany, D. y Luna, G. (1994), *Enseñar lengua*, Madrid: Graó Editorial.
- CDMX (2019 b), Palacio Legislativo de San Lázaro, [en línea], recuperado del 2 de marzo de 2019, de: <http://cdmxtravel.com/es/lugares/palacio-legislativo-de-san-lazaro.html>.
- CDMX (2019), Terminal de Pasajeros de Oriente (TAPO), [en línea], recuperado el 2 de marzo de 2019, de: <http://cdmxtravel.com/es/organizate/como-llegar/terminal-de-autobuses-de-pasajeros-de-oriente-tapo.html>.
- CENDI SP, Antonia Nava de Catalán, sitio institucional [en línea], recuperado el 2 de marzo de 2019, de: <https://kinders.info/cendi-sp-camara-de-diputados-antonia-nava-de-catalan.html>.

- Chomsky, N. (1970), *Aspectos de la teoría de la sintaxis*, Madrid: Aguilar.
- Chomsky, N. (1959/1977), *Crítica de Verbal Behavior de B.F. Skinner. En ¿Chomsky o Skinner? La génesis del lenguaje*, Barcelona: Fontanella.
- Chomsky, N. (1957), *Estructuras sintácticas*, México: Siglo XXI
- Cooke, S. (2003), "Policy, practice and research. Learning through dialogue", [en línea], recuperado el 3 de marzo de 2019, de: <https://www.naldic.org.uk/Resources/NALDIC/docs/resources/documents/N302.pdf>
- Craig, G.J. y Baucum, D. (2001), *Desarrollo psicológico*, México: Pearson Educación. Editores.
- Cross, I. y Tolbert, E. (2009), "Music and meaning", en S. Hallam, I. Cross y M. Thaut (eds.), *The Oxford Handbook of Music Psychology* (pp. 24-34), Oxford, R.U.: Oxford University Press.
- Davini, M. (1995), *Formación docente en cuestión: política y pedagogía*, Buenos Aires: Paidós.
- Díaz, J.M., Hernández, G., Lázaro, I. y Zarraluqui, L. (1999), *Las uniones de hecho. Una aproximación plural*, Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Fernández, P. (1996), "Modelos sobre la adquisición del lenguaje", en *Didáctica*, Núm. 8, pp. 105 – 116, Madrid: Servicio de Publicaciones UCM
- García, F. y García, L.T. (2005), *La problematización. Etapa determinante de una investigación*, 2ª ed., México: Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México.
- Garvey, C. (1985), *El juego infantil*, Madrid, Morata.
- Gerrig, J.G. y Zimbardo, P.G. (2005), *Psicología y Vida*, México: Pearson Educación.
- Guardia de Viggiano, N.V. (2009), *Lenguaje y comunicación*, San Jose de Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, CECC/SICA.

- Guberman, S. (2007), Working on understanding: Peer conversations in Children's Discovery Center, [en línea], recuperado el 3 de marzo de 2019, de: http://spot.colorado.edu/~gubermas/Peers_Proposal.htm
- Hensy, V. (1964), *La iniciación musical del niño*, Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Hymes, D.H. (1972), "Acerca de la competencia comunicativa", traducción de José Felipe Pardo, en *Thesaurus*, Tomo LVII, Núm. 2, 1987, pp. 321-336.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2013), *Estudio Básico de Comunidad Objetivo*, Centros de Integración Juvenil A.C., México.
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. Delegación del Distrito Federal Venustiano Carranza, [en línea, recuperado el 2 de marzo de 2019, de: <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09017a.htm>].
- Lorete, R. (1980), *Expresión musical en preescolar y ciclo preparatorio*, Madrid: Narcea.
- Loughlin, E. y Suina H. (1997), *El ambiente de aprendizaje: diseño y organización*, Madrid: Morata.
- Luria, A.R. y Yudovich, F. (1973), *Speech and the development of mental process in the child*, Londres: Penguin Books.
- Martenot, M. (1993), *Principios fundamentales de formación musical y su aplicación*, Madrid: Rialp.
- Maya, T. (2007), *La tierra es la casa de todos: cuentos y canciones*, Medellín: Gobernación de Antioquia.
- Mehler, J. y Dupoux E. (1992), *Nacer sabiendo. Introducción al desarrollo cognitivo del hombre*, Madrid. Alianza.

- Mendoza, A. y Cantero, F.J. (2003), "Didáctica de la lengua y la literatura: aspectos epistemológicos", en A. Mendoza (coord.) *Didáctica de la lengua y la literatura para primaria*, Madrid: Pearson/Prentice Hall, pp. 3-31.
- Mithen, S. (2005), *The singing neanderthals: The origins of music, language, mind and body*. [Los neandertales cantaban rap (G. G. Djembé, trad.) Barcelona: Crítica, 2007] Londres: Widenfeld and Nicholson.
- Ministerio de Educación y Deportes (2005), "Educación inicial. Bases curriculares", Caracas.
- Murdock, G.P. (1949), *Social Structure*, Nueva York: Free Press.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), "México. Organización y perspectivas de la educación inicial en Iberoamérica. Organización e información estadística del nivel inicial", [en línea], recuperado el 3 de marzo de 2009, de: <file:///C:/Users/userhp/Downloads/Educación%20preescolar%20legislación%20vigente.PDF>
- Orland-Barak, L. y Yinon, H. (2008), "El impacto de las experiencias prácticas en los profesores principiantes: mentorazgo para formular preguntas diferentes, en C.M. García, (ed.), *Profesores principiantes e inserción a la docencia*, Barcelona: Octaedro
- Palacios, J. y Moreno, M. C. (1994), "Contexto familiar y desarrollo familiar", en: M. J. Rodrigo (Ed.), *Contexto y desarrollo social*, Madrid: Síntesis.
- Piaget, J. (2016), *La formación del símbolo en el niño; imitación, juego, y sueño. Imagen y representación*, 2ª ed., México: Fondo de Cultura Económica.
- Piaget, J., et al., (1924), *El lenguaje y el pensamiento del niño pequeño*, Buenos Aires: Paidós.
- Ramírez, J. (2002), "La expresión oral", en *Contextos Educativos. Revista de Educación*, Núm. 5, pp. 57-72.

- Reyzábal, M.V. (1993), *La comunicación oral y su didáctica*, Madrid: La Muralla.
- Reyzábal, M.V. (2012), "Las competencias comunicativas lingüísticas, clave para la calidad educativa", en *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, Vol. 10, Núm. 4, pp. 63-77.
- Ríos, I. (2010), "El lenguaje: herramienta de construcción del pensamiento", en *Razón y Palabra. Primera revista Electrónica Especializada en Comunicación*, [en línea], recuperado el 26 de diciembre de 2018, de: http://www.razonypalabra.org.mx/N/N72/Varia_72/27_Rios_72.pdf
- Sánchez, R. (1993), "Didáctica de la problematización en el campo científico de la educación", en *Perfiles Educativos*, julio-septiembre, número 61, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Schon, D. (2010), *La formación de profesionales reflexivos: hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*, México: Paidós.
- Skinner, B.F. (1957), Michigan: Pro Quest.
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2017), *Modelo Educativo para la educación obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad*, México.
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2002), *¿Qué es un Centro de Desarrollo Infantil? CENDI*, México.
- Skinner, B.F. (1957), *Verbal Behaviour*, Englewood Cliffs, Nueva Jersey: Prentice Hall Inc.
- Steiner, R. (1991), *La educación del niño desde el punto de vista de la antroposofía*, Madrid: Editorial Rudolf Steiner.
- Tardiff, M. (2004), *Los saberes docentes y su desarrollo profesional*, Madrid: Narcea.
- Urquiza, R. y Casanova, R. (2009), "Comunicación Oral. Aspectos básicos de su desarrollo, patología y tratamiento", en *Revista Médica Clínica Condes*, Vol. 20, Núm. 4, pp. 515-524.

Vygotsky, L. (1964), *Pensamiento y lenguaje*, Buenos Aires: Editorial Lautaro.

Watson, J.B. (1924), *Behaviourism*, Nueva York: Norton.

ANEXOS

Tema Contando la canción

Fecha: 15/10/18

Campo formativo			
Lenguaje y comunicación	Pensamiento matemático	Exploración Y conocimiento del mundo	Educación socioemocional.

En relación con lo planeado	Si	No
Desarrollo de las actividades en tiempo y forma	X	
Se llevó a cabo lo planeado	X	
El material fue el adecuado	X	
Se trabajó fuera del aula		X
La organización del grupo fue la mejor		
<input type="radio"/> Grupal <input type="radio"/> Individual		

Niños y sus manifestaciones	
¿Se involucraron?	<input checked="" type="radio"/> Todos <input type="radio"/> Algunos <input type="radio"/> Descontrol
¿Se interesaron en las actividades?	<input checked="" type="radio"/> Todos <input type="radio"/> Algunos <input type="radio"/> Disposición colectiva
¿Su actitud ante las actividades?	<input type="radio"/> Participación <input checked="" type="radio"/> Buena <input type="radio"/> Apatía
¿Quién fue mi alumno más inquieto?	<u>Mateo y Manuel</u>
¿Quién fue mi alumno más participativo?	

Educadora	Si	No
¿Mi forma de intervenir fue la adecuada?	X	
¿Lleve a cabo lo planeado?	X	
¿Favorecí relaciones sociales entre mis alumnos?	X	
¿Mis consignas fueron claras y entendidas para todos?	X	
¿Cómo actué ante mi alumno más inquieto?		
¿Hubo algún alumno que requirió atención personalizada? <u>Mateo, ya que es un niño que se distrae mucho</u>		
¿Necesito modificar algo? (Especificar)		

Observaciones:	
Logros	Dificultades

Diario de la educadora

Tema Repitiendo canciones

Fecha: 17/10/18

Campo formativo			
Lenguaje y comunicación	Pensamiento matemático	Exploración y conocimiento del mundo	Educación socioemocional.

En relación con lo planeado	Si	No
Desarrollo de las actividades en tiempo y forma	X	
Se llevó a cabo lo planeado	X	
El material fue el adecuado	X	
Se trabajó fuera del aula	X	
La organización del grupo fue la mejor		
<input checked="" type="checkbox"/> Grupal <input type="checkbox"/> Individual		

Niños y sus manifestaciones	
¿Se involucraron?	<input checked="" type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Algunos <input type="checkbox"/> Descontrol
¿Se interesaron en las actividades?	<input checked="" type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Algunos <input type="checkbox"/> Disposición colectiva
¿Su actitud ante las actividades?	<input checked="" type="checkbox"/> Participación <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Apatía
¿Quién fue mi alumno más inquieto?	En esta actividad todos estuvieron atentos y participando
¿Quién fue mi alumno más participativo?	Todos

Educadora	Si	No
¿Mi forma de intervenir fue la adecuada?	X	
¿Lleve a cabo lo planeado?	X	
¿Favorecí relaciones sociales entre mis alumnos?	X	
¿Mis consignas fueron claras y entendidas para todos?	X	
¿Cómo actué ante mi alumno más inquieto?		
¿Hubo algún alumno que requirió atención personalizada? En una ocasión Mateo requirió que estuviera cantando a un lado de él para que continuara haciendo la actividad solo		
¿Necesito modificar algo? (Especificar)		

Observaciones:	
Logros	Dificultades
La participación de todos y el esfuerzo por pronunciar bien.	

Diario de la educadora

Tema Jugando al lobo feroz

Fecha: 19/10/18

Campo formativo			
Lenguaje y comunicación	Pensamiento matemático	Exploración y conocimiento del mundo	Educación socioemocional.

En relación con lo planeado	Si	No
Desarrollo de las actividades en tiempo y forma		X
Se llevó a cabo lo planeado	X	
El material fue el adecuado	X	
Se trabajó fuera del aula	X	
La organización del grupo fue la mejor		
<input checked="" type="checkbox"/> Grupal <input type="checkbox"/> Individual		

Niños y sus manifestaciones	
¿Se involucraron?	<input checked="" type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Algunos <input type="checkbox"/> Descontrol
¿Se interesaron en las actividades?	<input checked="" type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Algunos <input type="checkbox"/> Disposición colectiva
¿Su actitud ante las actividades?	<input checked="" type="checkbox"/> Participación <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Apatía
¿Quién fue mi alumno más inquieto?	<u>1 Kal.</u>
¿Quién fue mi alumno más participativo?	<u>Danque, Manuel, Gael, Natalia.</u>

Educadora	Si	No
¿Mi forma de intervenir fue la adecuada?	X	
¿Lleve a cabo lo planeado?	X	
¿Favorecí relaciones sociales entre mis alumnos?	X	
¿Mis consignas fueron claras y entendidas para todos?	X	
¿Cómo actué ante mi alumno más inquieto?	<u>Se platico con él, ya que queria participar en todo momento sin dejar que los demas lo hicieran.</u>	
¿Hubo algún alumno que requirió atención personalizada?	<u>Si, Mateo, se apeno un poco, pero con ayuda logro ser el lobo.</u>	
¿Necesito modificar algo? (Especificar)		

Observaciones: <u>Se logro el proposito y los niños con alguna dificultad para aprender lo hicieron muy bien y con mucho es esfuerzo.</u>	
Logros	Dificultades

Diario de la educadora

Tema Aprendiendo una canciónFecha: 22/10/18

Campo formativo			
Lenguaje y comunicación	Pensamiento matemático	Exploración Y conocimiento del mundo	Educación socioemocional.

En relación con lo planeado	Si	No
Desarrollo de las actividades en tiempo y forma	X	
Se llevó a cabo lo planeado	X	
El material fue el adecuado	X	
Se trabajó fuera del aula	X	
La organización del grupo fue la mejor		
<input checked="" type="checkbox"/> Grupal <input type="checkbox"/> Individual		

Niños y sus manifestaciones	
¿Se involucraron?	<input checked="" type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Algunos <input type="checkbox"/> Descontrol
¿Se interesaron en las actividades?	<input type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Algunos <input checked="" type="checkbox"/> Disposición colectiva
¿Su actitud ante las actividades?	<input type="checkbox"/> Participación <input checked="" type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Apatía
¿Quién fue mi alumno más inquieto?	Kal, esto debido a que al ver a los bebés en un salón quería estar con ellos.
¿Quién fue mi alumno más participativo?	Damiel, Fernando, Paulha.

Educadora	Si	No
¿Mi forma de intervenir fue la adecuada?	X	
¿Lleve a cabo lo planeado?	X	
¿Favorecí relaciones sociales entre mis alumnos?	X	
¿Mis consignas fueron claras y entendidas para todos?	X	
¿Cómo actué ante mi alumno más inquieto?	Estuvo a mi lado, ya que el dejarlo solo lo hacía distraerse con cualquier cosa, se le apoyo de esta manera.	
¿Hubo algún alumno que requirió atención personalizada?		
¿Necesito modificar algo? (Especificar)	Si, platicar con los niños sobre las visitas a otros salones para un mejor control del grupo.	

Observaciones: La mayoría participa en la actividad y aprendimos canciones nuevas, pero se descontrolaron un poco al visitar a los bebés.	
Logros	Dificultades
Interés de aprender nuevas canciones y pronunciar palabras.	Control de grupo.

Tema Repetiendo la canción

Fecha: 24/10/18

Campo formativo			
Lenguaje y comunicación <input checked="" type="checkbox"/>	Pensamiento matemático	Exploración y conocimiento del mundo	Educación socioemocional.

En relación con lo planeado	Si	No
Desarrollo de las actividades en tiempo y forma	<input checked="" type="checkbox"/>	
Se llevó a cabo lo planeado	<input checked="" type="checkbox"/>	
El material fue el adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	
Se trabajó fuera del aula	<input checked="" type="checkbox"/>	
La organización del grupo fue la mejor		
<input checked="" type="checkbox"/> Grupal <input type="checkbox"/> Individual		

Niños y sus manifestaciones	
¿Se involucraron?	<input checked="" type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Algunos <input type="checkbox"/> Descontrol
¿Se interesaron en las actividades?	<input checked="" type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Algunos <input type="checkbox"/> Disposición colectiva
¿Su actitud ante las actividades?	<input checked="" type="checkbox"/> Participación <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Apatía
¿Quién fue mi alumno más inquieto?	
¿Quién fue mi alumno más participativo? <u>Todos.</u>	

Educadora	Si	No
¿Mi forma de intervenir fue la adecuada?	<input checked="" type="checkbox"/>	
¿Lleve a cabo lo planeado?	<input checked="" type="checkbox"/>	
¿Favorecí relaciones sociales entre mis alumnos?	<input checked="" type="checkbox"/>	
¿Mis consignas fueron claras y entendidas para todos?	<input checked="" type="checkbox"/>	
¿Cómo actué ante mi alumno más inquieto?		
¿Hubo algún alumno que requirió atención personalizada? <u>No.</u>		
¿Necesito modificar algo? (Especificar) <u>No.</u>		

Observaciones: <u>El repetir canciones les agrada y se esfuerzan en pronunciar correctamente Manuel, Natalia, Gael y Danae.</u>	
Logros	Dificultades
<u>Se consiguió que aprendieran y cantaran canciones</u>	

Diario de la educadora

Tema Jugando al KaraokeFecha: 26/10/18

Campo formativo			
Lenguaje y comunicación	Pensamiento matemático	Exploración Y conocimiento del mundo	Educación socioemocional.

En relación con lo planeado	Si	No
Desarrollo de las actividades en tiempo y forma	<input checked="" type="checkbox"/>	
Se llevó a cabo lo planeado	<input checked="" type="checkbox"/>	
El material fue el adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	
Se trabajó fuera del aula		<input checked="" type="checkbox"/>
La organización del grupo fue la mejor		
<input checked="" type="checkbox"/> Grupal <input type="checkbox"/> Individual		

Niños y sus manifestaciones	
¿Se involucraron?	<input checked="" type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Algunos <input type="checkbox"/> Descontrol
¿Se interesaron en las actividades?	<input checked="" type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Algunos <input type="checkbox"/> Disposición colectiva
¿Su actitud ante las actividades?	<input checked="" type="checkbox"/> Participación <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Apatía
¿Quién fue mi alumno más inquieto?	Ninguno.
¿Quién fue mi alumno más participativo?	Todos.

Educadora	Si	No
¿Mi forma de intervenir fue la adecuada?	<input checked="" type="checkbox"/>	
¿Lleve a cabo lo planeado?	<input checked="" type="checkbox"/>	
¿Favorecí relaciones sociales entre mis alumnos?	<input checked="" type="checkbox"/>	
¿Mis consignas fueron claras y entendidas para todos?	<input checked="" type="checkbox"/>	
¿Cómo actué ante mi alumno más inquieto?		
Hubo algún alumno que requirió atención personalizada? Nadie.		
¿Necesito modificar algo? (Especificar)		

Observaciones:	
La actividad les gusto mucho, ya que fue algo diferente y todos participaron cantando y bailando.	
Logros	Dificultades